

**intersindical**

Franqueo Concertado Nº 18000106

# el clarión

la tiza el Guix 0 xiz Klariona

CONFEDERACIÓN  
INTERSINDICAL

Nº 51. II Época. Marzo - 2019

de marzo  
Día Internacional de las Mujeres



CONFEDERACIÓN  
INTERSINDICAL  
Organización de Mujeres



Por un feminismo de clase,  
transformador y combativo

#HaciaLaHuelgaFeminista

CONFEDERACIÓN  
INTERSINDICAL



# el clarión

Nº 51. II Época. Marzo - 2019



## sumario

- [3] Por un feminismo de clase, transformador y combativo.
- [4] Contra la mistificación del feminismo, más feminismo de clase..
- [6] Informe SOMBRA. Convenio de Estambul.
- [8] Todas IGUALES perteneciendo a minorías
- [9] Lenguaje sexista en Renfe.
- [10] I Congreso Internacional en Coeducación y Género: un congreso que hace historia. I La utilidad de los Planes de Igualdad en las Administraciones Públicas.
- [12] Aprender en igualdad para construir la igualdad.
- [14] Las que no podemos hacer huelga | Acoso sexual en el trabajo.
- [15] Propuestas didácticas.
- [20] Las temporeras de la fresa, un nuevo caso de justicia patriarcal, pero no solo de eso....
- [24] Presentaciones del calendario feminista "Tiempo de Mujeres, Mujeres en el Tiempo" ..
- [26] Ali[m]ento para seguir avanzando. Recomendamos..
- [30] Manifiesto "Hacia La Huelga Feminista 2019".
- [31] Cómo actuar ante un requerimiento policial en la huelga del 8 de marzo.

### DATOS EDITORIALES. *el clarión*

Coordinación: Mario Padilla.

Para este número: M<sup>a</sup> Luz González Rodríguez.

Consejo de Redacción: Organización de Mujeres de Confederación Intersindical y Organización de Mujeres de STEs-i

Diseño y maquetación: Área de Publicaciones de la Confederación Intersindical.

Diseño de la portada: Mario Padilla. Área de Publicaciones de la Confederación Intersindical.

Edición y Distribución: Confederación Intersindical.

C/ Carretas, 14, 7º F, 28012 MADRID.

Tel.: 91 523 15 10. Fax: 91 532 22 80.

Correo electrónico: publicaciones@intersindical.es | Web: www.intersindical.es

Miembro fundador de la Internacional Educación (I.E.) y afiliado al Comité Sindical Europeo de Educación (CSEE).

La entidad editora de El Clarión sólo se hace responsable de los artículos que aparecen sin firma. Se permite la copia y difusión de los artículos, citando la procedencia.

Publicación Trimestral - ISSN 1576-3862.

Depósito Legal: M - 17898 - 2000.

Imprime: Serimpre S.L.

Tirada: 35.000 ejemplares.

# INTERSINDICAL

8 de marzo 2018

# Por un feminismo de clase, transformador y combativo

El mundo está convulso, desde hace unos años las mujeres venimos organizándonos para reclamar nuestro sitio. Desde Argentina, Estados Unidos, India, pasando por el Estado Español estamos reivindicando nuestros derechos. Estamos muy cansadas de que no se nos escuche y no se nos tenga en cuenta, de que abusen de nosotras y la sociedad nos criminalice, de que seamos asesinadas y la sociedad nos culpabilice, de que seamos cuestionadas en todo momento por nuestra forma de vestir, por nuestra apariencia física y no por nuestra valía, de que estemos en el punto de mira para la trata de mujeres con fines de explotación sexual, que los trabajos a los que accedemos sean los más precarios, con sueldos muy por debajo de los hombres y que las pensiones que recibimos no lleguen para cubrir las necesidades básicas. Por todo esto, **estamos tomando las calles y denunciando la discriminación que sufrimos.**

A la vez que levantamos nuestra voz y nos organizamos, el patriarcado responde de manera feroz, ante una mejora para las mujeres y responde quitándonos lo que nos corresponde por derecho propio.

Pero el patriarcado no es la única amenaza, su alianza con el capitalismo y el

neoliberalismo está causando estragos a la clase trabajadora. Las condiciones laborales están empeorando, la reforma laboral firmada por sindicatos y patronales recortan derechos para todos los asalariados y las asalariadas. Ante esta situación laboral, y como siempre, las mujeres somos las más perjudicadas; todas estas reformas no mejoran las condiciones laborales, sino que las empeoran y favorecen que las diferencias sociales se acentúen. Esta nueva visión implica apoyar una amplia liberalización de la economía, el libre comercio en general, grandes reducciones del gasto público y de impuestos, así como disminución de la intervención del Estado en la sociedad y economía en favor del sector privado.

**La opresión del capitalismo neoliberal aliado con el patriarcado está privando a las mujeres de derechos supuestamente ya conquistados, está articulando nuevos espacios de subordinación, incrementando la explotación y feminizando la pobreza.**

Las mujeres pobres en todo el mundo son víctimas de feminicidios por causas de abor-

tos, la feminización de la pobreza cada vez es mayor y en muchas ocasiones lleva a las mujeres a situación de prostitución. La responsabilidad por los cuidados tanto de descendientes como de personas dependientes recaen sobre las mujeres, que en muchas ocasiones son las que se responsabilizan de estos cuidados dejando de lado su carrera profesional o accediendo a peores empleos o reducciones de jornada lo que las lleva a recibir salarios menores, menores cotizaciones y menores prestaciones por jubilación

Como resultado de todo lo citado anteriormente, se está incrementado la violencia contra las mujeres con el objetivo de que acepten su nuevo rol en las nuevas sociedades capitalistas y patriarcales. No es gratuito que la ultraderecha más reaccionaria haya irrumpido en el panorama político de un importante número de países con propuestas muy perjudiciales para las mujeres. En Brasil la *Ministra de Familia* Damares Alves vuelve a hablar de "azul para los niños, rosa para las niñas" con las connotaciones sexistas que comporta. Y aquí la ultraderecha quiere derogar la Ley contra la Violencia de Género y todo lo que conlleva de ayudas a las víctimas, de programas especializados para atenderlas. En su intento de desprestigiar esta ley argumentan de manera demagógica que los hombres también son asesinados por mujeres y no tienen esa protección...

Desde el Movimiento Feminista debemos articular estrategias en torno al trabajo y al empleo de carácter tremendamente opresivo para las mujeres. Pero no debemos olvidar establecer redes de contacto tanto con todas las mujeres que están en el movimiento feminista, como con aquellas que, sin estarlo y sin ser conscientes de la opresión que sufrimos, para concienciarnos de que somos el blanco de las políticas neoliberales.

Por eso la Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical apostamos por un **feminismo de clase, transformador y combativo.**

*"Las masas son el elemento decisivo, ellas son el pilar sobre el que se construirá la victoria final de la revolución."*

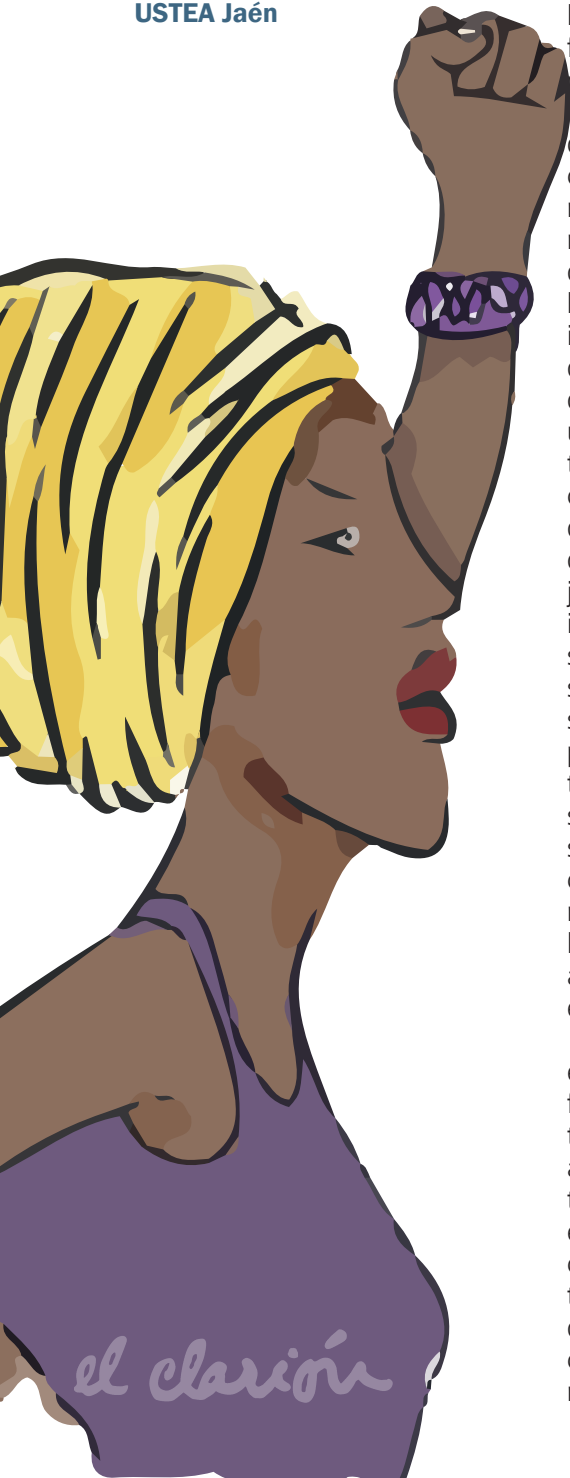
(Rosa Luxemburgo)

Madrid, 8 de marzo de 2018  
Organización de Mujeres  
de la Confederación Intersindical



# CONTRA LA MISTIFICACIÓN DEL FEMINISMO, MÁS FEMINISMO DE CLASE.

| Juana D. Peragón Roca |  
USTEA Jaén



En febrero de 1963 aparecía en USA un libro que supuso un hito en la historia del feminismo y que se ha considerado póstumo de la tercera ola feminista. Se trata de *La Mística de la Feminidad*, de Betty Friedan, en la que la autora define a la familia como “un confortable campo de concentración para la mujer” y denuncia cómo lo que identificamos como “feminidad” no es sino un estadio de inmadurez y dependencia en el camino hacia una identidad plena de la mujer como individuo. Terminada la segunda guerra mundial, y reincorporado el varón a los timones de la sociedad, la familia tradicional recibe un extraordinario impulso por parte del sistema como forma ideal de organización social. Pero para relegar de nuevo a la mujer de la época al interior del hogar, se requería de una formidable propaganda que las indujera a asumir con gusto que ese era el lugar idóneo para ellas y el único donde realmente su naturaleza les permitiría realizarse. Desde su frustrante experiencia personal, Friedan se aplica a dismantlar las falacias de esta propaganda, poniendo en evidencia las contradicciones que, precisamente en contra de su propia naturaleza humana, las mujeres se ven obligadas a afrontar cuando asumen como el culmen de la realización personal el rol de ama de casa perfecta, y denunciando las consecuencias devastadoras, sobre todo a nivel psicológico, pero también social, que este programa de vida tiene.

A finales del siglo pasado, no obstante, esta unidad de destino de la mujer con su familia, que implica toda renuncia a un destino personal, y que sirve de base y sustento al modelo de la “sagrada familia” o familia tradicional, el preferido universalmente por el patriarcado, entra en crisis, como consecuencia por un lado de las luchas feministas, que comienzan a dar sus frutos, y de las demandas del movimiento LGTB, que están crujiendo las costuras de la familia tradicional presentando como un hecho consumado

nuevas formas de pareja y convivencia. Por otro lado, sobre todo, la familia tradicional está dejando de ser la forma de organización reproductiva ideal para el capitalismo globalizado, así que los pilares que la sustentan—como el concepto de feminidad denunciado por Betty Friedan—dejan de ser intocables y se vuelven susceptibles de ser redefinidos.

Es cierto que las formas de organización laboral del capitalismo globalizado chocan cada vez más con las formas de funcionamiento de la familia tradicional. Los avances técnicos y el espectacular desarrollo del transporte han convertido la deslocalización, junto a una vertiginosa intensificación de la producción y el consumo, en uno de los instrumentos fundamentales para que el capital aumente sus márgenes de ganancia. Todas sabemos que deslocalización implica paro estructural y éste, precariedad laboral: salarios reducidos que vuelven otra vez “lógico” y aceptable el que la mujer abandone su rol “natural” de ama de casa y contribuya con su salario a la unidad familiar como única forma de llegar a fin de mes para muchas familias. También la precariedad implica para el trabajador disponibilidad horaria total, así como geográfica. A las multinacionales, más que un padre/madre de familia ejemplar, les conviene una mano de obra desarraigada, libre de cargas familiares que le impidan trasladarse fácilmente y en pocas horas de residencia o que le resten disponibilidad en periodos vacacionales o a horas intempestivas o no reguladas en contrato, circunstancias francamente poco compatibles con la formación de una familia y la crianza de hijos. Así es como la nueva mano de obra precarizada e hiperproductiva pospone la formación de una familia hasta edades maduras, cuando no desiste directamente de hacerlo.

Todo este proceso, para hacerse soportable, requiere de la creación de nuevas formas de sentimentalidad, nuevas relaciones interpersonales y, por supuesto, de una nueva feminidad. Y a ello se aplica con fruición la cultura de masas desde los años 90:

- **Con la promoción**, también en el terreno de las emociones y las relaciones humanas, de modas y hábitos de consumo basados en la instantaneidad, la avidez por la novedad y, consecuentemente, el derecho al “desecho” (“pasar página” se ha convertido de algo traumático en algo cotidiano, y estrenar a toda costa, como una afirmación vital).
- **Con la caricaturización del modelo de familia extensa** y el desplazamiento de la familia tradicional como núcleo primero y principal en el desarrollo de afectos



y relaciones al ámbito laboral. (Las comidas navideñas con los compañeros de trabajo tienen ya la misma preeminencia, e incluso son más relatables, que las que celebramos con la familia)

- **Con la identificación de la inestabilidad sentimental con la libertad personal**, y el mandato de vivir intensamente el momento, se libera al trabajador actual de engorrosos compromisos humanos, al quedar sancionado socialmente el gusto por el "low cost" y la novedad permanente en las relaciones sentimentales. Todos ellos son temas de fondo en exitosas series de TV, en el cine, la música, cierta literatura, la propaganda, etc.

En definitiva, nos encontramos en un momento crucial: la reelaboración del modelo de feminidad, junto con la construcción de una identidad para la mujer en la que, por primera vez en la historia, y gracias al feminismo, podemos participar las propias mujeres. Y antes de que tomemos la iniciativa nosotras, el patriarcado ya está en ello, aliado con el capitalismo globalizado y con toda su potente maquinaria en marcha:

- **Centrando los debates en cuestiones superfluas** que distraigan la atención incluso de las propias feministas, como lo apropiado o no del atuendo de una presentadora durante la nochevieja, y consiguiendo restar tiempo, espacio y energías a los debates realmente transformadores

- **A través del formidable resorte del consumismo, de perversos efectos aplicado al discurso feminista.** Como ya señalara Friedan, manipulan el instinto de creatividad y de proyección social innato en todo ser humano, también en la mujer, para que ambos sean volcados y satisfechos a través del consumismo. El acto de comprar se vuelve el acto de ser, un acto total, cargado de connotaciones (eróticas, clasistas, lúdicas, estéticas, humanitarias, etc.) donde lo importante sobre todo es salir a comprar, gastar, participar de la ceremonia del consumo, a través de la que se obtiene una identidad que nos define. Cada cual, y como corresponde a una sociedad de clases, ordenadamente y según su nivel económico, por encima de consideraciones de edad, género, etc. acude a los chinos del barrio o a la

boutique del barrio. El centro comercial deviene espacio simbólico privilegiado para interaccionar socialmente. En su interior alberga espacios de consumo diferenciados bajo una ilusión de unidad, solidaridad y comunión social: quienes suben a comprar a Dior comparten escalera mecánica con las clientas del Primark. Es más, ocasionalmente vemos a ministras y aristócratas luciendo un aprenda de Zara, mientras que una obrera puede comprarse para una ocasión memorable un "rouge" de Chanel. La ilusión es total, la perversión, también: el consumismo nos hace, creemos, iguales.

Se trata de desviar hacia lo individual cualquier demanda de igualdad, obviando las indispensables alianzas, la camaradería, la irrenunciable demanda de extensión a todas las mujeres de las conquistas del feminismo, la solidaridad en fin que cualquier movimiento emancipatorio debe practicar para triunfar y que en el feminismo llamamos sororidad. El "cámbiate a ti misma y cambiarás el mundo" es halagador, pero falso. Hace falta algo más que un ejercicio de voluntad personal y solipsismo para cambiar el mundo. El señuelo que se nos ofrece de mujeres que han conseguido destacar, especialmente en terrenos tradicionalmente reservados a los varones, no puede ocultarnos el hecho de que esas triunfadoras han contado en su mayoría con unas circunstancias excepcionales y que, en cualquier caso, su excepcionalidad sigue dependiendo de que el resto de mujeres asuman por ella la parte del rol femenino que han abandonado para tener tiempo de triunfar.

- **También el patriarcado retuerce en beneficio propio la crítica que el feminismo hace a la histórica subalternidad que las mujeres hemos padecido**, y pretende diluir la exigencia de visibilidad, equiparación y acceso a las elites de la mujer en mera competitividad -casi siempre entre nosotras mismas, por cierto- en feroz darwinismo social y egoísmo primario: "porque tú lo vales" "ahora es tu momento" "quíerete a ti misma". Astutamente, el patriarcado ha comprendido que debe hacer concesiones, y consiente algunas de las reivindicaciones feministas, volviéndolas siempre que puede a favor del capitalismo globalizado

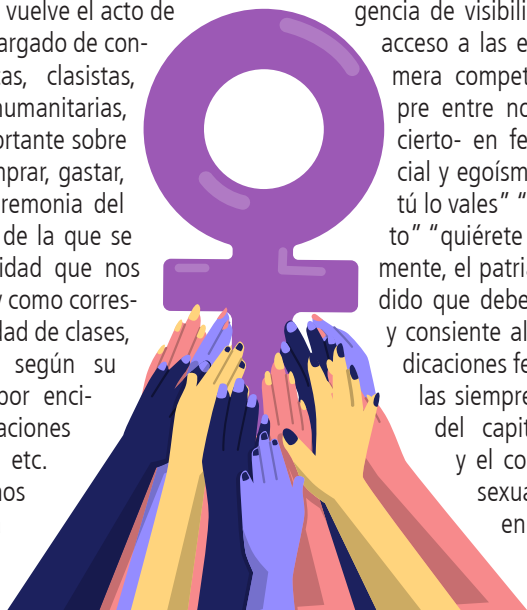
y el consumismo: el acoso sexual y la brecha salarial en el ámbito laboral, la

falta de libertad de movimiento a la hora de utilizar los espacios públicos o viajar, la demanda de mayor autonomía sexual y emocional, la aceptación de modales y conductas diversos más allá de los establecidos como netamente femeninos, etc...

La asunción del patriarcado de estas reivindicaciones feministas (y positivas para todas, no lo ponemos en duda) para incorporarlas al proyecto de la nueva feminidad del siglo XXI, tiene la virtud de, además de generar grandes consensos y adhesiones entre la población, relegar a las zonas más oscuras del debate, y a la categoría de utópicas o radicales, otras demandas que también forman parte del programa clásico del feminismo, pero que estorban a una organización capitalista y patriarcal de la sociedad: la sostenibilidad medioambiental, una organización pública que libere a la mujer de la responsabilidad de las tareas de reproducción y cuidados, la extinción del negocio del sexo y la trata de seres humanos, etc.

Oportunamente, en esta coyuntura crítica, vuelven a la escena mediática y social corrientes de opinión que creíamos superadas y que pretenden hacer tabla rasa de todos los feminismos, alzándose como defensoras incluso de la sagrada familia tradicional. Ello confunde y desquicia aún más el debate, contribuyendo a que el feminismo mistificado se contemple como el único posible estos momentos, cubriéndolo incluso de una pátina de heroísmo, tildando de radical a cualquier otra práctica feminista y teniendo como consecuencia que nosotras mismas, al compás de la actualidad que nos marcan los sucesos que a los medios les interesa destacar, releguemos la parte realmente revolucionaria, transformadora, emancipatoria de la lucha de las mujeres a un lejano y siempre por venir futuro.

Pero no olvidemos las mujeres que debemos aprovechar para intervenir como protagonistas el momento crucial de crisis de la familia tradicional y de construcción de nuevas relaciones y nuevos modelos de feminidad y masculinidad y de que, más allá del feminismo mistificado y tutelado que el patriarcado está dispuesto a permitirnos practicar, el feminismo de clase es la herramienta eficaz para librarnos de distracciones y de desviaciones en nuestro camino hacia la construcción de una individualidad emancipatoria, gratificante, ecológica, solidaria y verdaderamente humana para todas, que es a la que aspiramos las feministas de clase, a veces conocidas como "radicales". ■■■





## Informe sombra

# CONVENIO DE ESTAMBUL

Al ratificar el Convenio —y así lo hizo España ya en 2014—, los Gobiernos se obligan a cambiar sus leyes, a introducir medidas efectivas y a destinar recursos para prevenir y combatir las de forma efectiva. Es un hito histórico en la lucha para erradicar la violencia contra las mujeres, porque compromete a cada Estado que lo ratifica a detectar, prevenir y eliminar la violencia hacia las niñas y mujeres en todas sus manifestaciones. Pero para comprobar que los estados que han ratificado el Convenio de Estambul cumplen su compromiso se ha creado el GREVIO, que es el órgano de personas expertas independientes que va a encargarse de vigilar la aplicación de la Convención del Consejo de Europa sobre la Prevención y Lucha contra la Violencia contra la Mujer y la Violencia Doméstica, Convenio de Estambul en cada uno de los Estados firmantes.

Está regulado en el artículo 66 del Convenio, en el que se establece que este Grupo tendrá entre 10 y 15 miembros, de nacionalidades correspondientes a los Estados que forman parte de la convención.

Entre las funciones del GREVIO está la elaboración y publicación de informes de evaluación de las medidas legislativas y de otra índole adoptadas por las partes, para dar efecto a las disposiciones de la Convención.

La Plataforma Estambul Sombra España de organizaciones no gubernamentales feministas, de cooperación internacional y de derechos humanos nació en abril de 2018, ante el proceso de evaluación de la aplicación en España 2014-2018 del Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia do-

| **M<sup>a</sup> Luz González Rodríguez** |  
**Responsable de la Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical**

méstica, o Convenio de Estambul.

Esta Plataforma (abierta para presentar un Informe Sombra al GREVIO), se constituye en abril de 2018. **La Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical ha participado activamente en la elaboración de este informe.** Para ello se trabajó en la evaluación del Convenio en 5 grupos de trabajo temáticos: Prevención, Protección Judicial, Atención y Apoyo Social, Violencia Sexual y otras formas de violencia e Internacional; contando también con la mirada de diversas Plataformas autonómicas.

En la sección Documentos de Trabajo se puede encontrar el informe sombra definitivo elaborado el 23 de octubre, los avances de informes autonómicos así como las presentaciones resumidas específicamente para el encuentro.

Una vez hecho este trabajo hemos comprobado que el Estado español y las autonomías suspenden estrepitosamente en todos y cada uno de los puntos analizados:

**PREVENCIÓN:** se destaca la educación

**El Convenio de Estambul entró en vigor el 1 de agosto de 2014. Este convenio supuso un importante paso adelante en la lucha para la erradicación de la violencia hacia las mujeres. Porque, por primera vez, la violencia contra las mujeres y la violencia intrafamiliar eran consideradas como una grave violación de los derechos humanos y una forma de discriminación, de la que los Estados son responsables cuando no da las respuestas o soluciones adecuadas para su erradicación. De manera clara e inequívoca, se establecía que no es aceptable ninguna forma de violencia contra las mujeres. Ninguna. Y que la ley debe perseguirla cuando se produce.**

en igualdad como la eterna asignatura pendiente y el consiguiente incumplimiento del artículo 14 del Convenio de Estambul. Aunque las Comunidades Autónomas tienen transferida la competencia de Educación, la ley marco común para todo el Estado, la LOMCE, no obliga a educar en la Igualdad entre mujeres y hombres y la erradicación de las violencias machistas. Su aprobación en 2013 ha producido un retroceso en la educación en igualdad.

La prevención en el ámbito sanitario, se ve dificultada por los todavía escasos recursos de formación del personal sanitario en materia de prevención y detección precoz de violencia de género y la falta de integración de todas las violencias en los protocolos de actuación.

**PROTECCIÓN SOCIAL:** La primera carencia es el no tratamiento de las víctimas de violencia sexual como víctimas de violencia de género. Otro aspecto a destacar es que las medidas de apoyo y protección quedan supeditadas a la denuncia por parte de la víctima. Además, las deficiencias en la asignación y distribución de los recursos puede resumirse en el hecho de que no se produce una protección social previa y más extensa

Foto: Adolfo Luján | flickr.com/photos/popicio/





que la judicial. De hecho, el seguimiento de la Ley 1/2004 pivota sobre la respuesta judicial. Hasta 2013 no se empezaron a publicar por la Delegación del Gobierno de Violencia de Género datos de protección social integral. De tal manera que, por decirlo en términos sencillos, no es posible proporcionar protección sobre una población que no está dimensionada y de la que se desconocen sus necesidades.

Por lo que se refiere a la **PROTECCIÓN JUDICIAL** puede decirse que se trata de la parte del articulado del Convenio que acumula más incumplimientos y cuyo cumplimiento o implementación, por razones obvias, puede ser vital. Puede hablarse de la existencia de una "desprotección judicial" en un sistema colapsado, sin perspectiva de género que no contempla todas las formas de violencia y que supedita la acción a la denuncia por parte de la víctima.

Respecto al ámbito de la **MIGRACIÓN, EL ASILO Y LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL**, existen carencias importantes en distintos aspectos, entre los que destaca la aplicación del convenio al regular la protección de víctimas de violencia de género cuyo agresor tenga distinta nacionalidad o país de residencia (artículo 44.1), al tiempo que se deja sin aplicación la regulación de la custodia y las visitas a los hijos e hijas.

Este informe quiere llamar la atención de forma específica sobre "el mal trato" que reciben las otras formas de violencia y reclamar el cumplimiento urgente del Convenio de Estambul en esta materia, integrando la interseccionalidad de otras vulnerabilidades (mujeres migrantes, mujeres mayores, mujeres con diversidad funcional).

El Parlamento español, en el *Pacto de Estado contra la violencia de género*, reconoce "que hay que ampliar el concepto de violencia de género a todos los tipos de violencia contra las mujeres contenidos en el Convenio de Estambul (...) y declarar que son también formas de violencia contra las mujeres conforme al Convenio de Estambul, la violencia física, psicológica y sexual, incluida la violación; la mutilación genital femenina, el matrimonio forzado, el acoso sexual y el acoso por razones de género, el aborto forzado y la esterilización forzada, incluso en los casos en que no exista con el agresor la relación requerida para la aplicación de la LO 1/2004". A pesar de este reconocimiento, lo cierto es que queda mucho camino por recorrer y muchos incumplimientos que subsanar en la imprescindible incorporación de una perspectiva de igualdad de género en el trato judicial y social de la violencia sexual. La impunidad de la violencia sexual está muy extendida. ■■



## REIVINDICACIONES DEL INFORME SOMBRA SOBRE LA APLICACIÓN DEL CONVENIO DE ESTAMBUL EN ESPAÑA 2014-2018 (extraído documentos informe sombra)

1.- Pedimos más financiación, participación de las ONGs, seguimiento y evaluación de las medidas contra las violencias machistas.

2.- Pedimos más prevención de la violencia de género, especialmente en la educación.

3.- Pedimos que la atención jurídica, psicológica y social sea más extensa, y que se preste antes, y no después y supeditada a la presentación de denuncia judicial.

4.- Pedimos que la Conferencia Sectorial de Igualdad apruebe con urgencia el procedimiento de acreditación extrajudicial de la situación de violencia de género, para aplicar el art. 18.4 del Convenio y el Decreto Ley 9/2018 (nuevo art. 23 de la Ley 1/2004).

5.- Pedimos que el Estado central levante la prohibición de crear empleo público para los servicios de atención a víctimas de violencia de género en la administración central, autonómica y local.

6.- Acabar con la dependencia económica de las mujeres.

7.- Pensión de orfandad a las niñas y niños víctimas y suspender las visitas y custodia en situaciones de violencia.

8.- Equiparar las ayudas a víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual a las de las víctimas de terrorismo.

9.- Revisar el sistema VioGen, que ahora en el 90% de los casos estima nulo o bajo el riesgo y no incluye a los niños y niñas. Además de una buena valoración policial informatizada, con preguntas suficientes y enfocadas, debe incluirse el riesgo de los hijos e hijas y hacer entrevista complementaria.

10.- Los juzgados sólo dictan sentencia condenatoria en 2 de cada 10 casos de violencia de género denunciados, y solo conceden orden de protección a 16 de cada 100.

11.- Ayuda jurídica cualificada, antes y no supeditada a la denuncia, y transparencia en los datos. Ahora, para tener abogada o abogado de oficio (gratuito), es necesario haber presentado denuncia o querrela, o estar decidida a interponerla.

12.- Pedimos que tanto España como la Unión Europea garanticen mejor la protección internacional del Convenio de Estambul a todas las víctimas que estén en territorio español, con independencia de su nacionalidad o situación administrativa, y de nacionalidad española que se encuentren en otro Estado.

13.- Pedimos que se cumpla la medida 153 del Pacto de Estado para "otorgar protección a las víctimas que se hallen incurso en situaciones de sustracción internacional de menores, cuyo origen sea una situación de violencia de género.

14.- Adecuar la normativa de extranjería a la de VG, recuperar los permisos de residencia, traductoras y ayuda social a mujeres y menores inmigrantes, discriminados en la VG.

15.- Mejorar resultados en la persecución de la trata de mujeres y en la protección a sus víctimas.

16.- Mejorar la apreciación de la persecución de género como motivo de concesión de asilo. España no ha cumplido su compromiso con la Comisión Europea de acoger a 17.337 asilados en 2015-2017.

17.- Revertir el recorte de la cooperación internacional para eliminar la violencia hacia las mujeres.

18.- Tratar judicial y socialmente las 120.640 agresiones sexuales anuales como violencia machista.

19.- Acoso sexual. Pasar del "me too" en las redes a un cambio social requiere políticas públicas.

20.- Abordaje real, y no sólo punitivo sino preventivo-reparativo, de la Mutilación Genital Femenina.

# Todas iguales perteneciendo a minorías

«As pessoas são tão diferentes. Aprecio muito que o sejam. Ser tudo igual é característica de azulejo na parede e, mesmo assim, há quem misture. [...] Estou cada vez mais certa que o paraíso são as outras».

Valter Hugo Mãe

| Verónica Martínez Delgado |  
STEG

**La exclusión social que más me preocupa y me ocupa en la actualidad, por hallarse normalizada y considerarse tolerable, es la ejercida sobre nosotras, las mujeres, en todas nuestras dimensiones y matices, las mayores, las niñas, las mujeres con diversidad... Nuestra sociedad es paralela.**

Ilustración: Camila Méjica | flickr.com/photos/camilamove/



El antropólogo Marc Augé, en su teoría de los no-lugares, define los mismos como esos espacios de paso, sin identidad, sin valor histórico o intrapersonal, no relacionales, donde no hay opción al diálogo ni a la mirada. En cambio, los lugares son espacios para el encuentro, para el cruce, para la relación, para la complicidad en el lenguaje, para la comunidad; espacios practicados donde saber vivir, que describen el paisaje de la existencia cotidiana, surcado por actrices y transitados por la palabra.

En la nuestra, la sociedad líquida<sup>(1)</sup>, en la que estamos inmersas, apropiándome del término de Zygmund Bauman, mantenemos demasiadas relaciones interpersonales frágiles y de consistencia precaria o efímera.

En el contexto de una sociedad capitalista, las mujeres somos tratadas como mercancías, consumidas o descartadas en cualquier momento, cuando dejamos de ser «útiles»; relegándonos a un no-lugar social e incluso físico.

Las mujeres deberíamos ser libres para vivir según nuestras preferencias o prioridades.

Todas tenemos derecho a una vida digna. Esta, puede verse condicionada por limitaciones o impedimentos de diversa naturaleza. Esto no debe ser óbice para que disfrutemos de la oportunidad de construir un marco vital satisfactorio y de dotar a nuestra existencia del reconocimiento como parte activa y de pleno derecho dentro de la colectividad. Privar a una mujer de este lugar es destruirla, asesinarla, aunque sea por negligencia.

No aceptamos la diversidad en la totalidad de sus manifestaciones. Continuamos excluyendo, porque así lo aprendemos en nuestro contexto socio-económico, a la otra, desde la identidad canónica impuesta por las presiones o las preferencias sociales. La otra es la extranjera, la madre soltera o la que no quiere ser madre, la lesbiana, la transexual, la mujer desempleada, la mujer en situación de maltrato machista, la refugiada, con enfermedades, con diversidad funcional o incluso la divorciada.

La alteridad (el yo en relación con el lugar que ocupamos entre las otras, y el lugar que las otras ocupan en nosotras); nos lleva en

ocasiones a la no aceptación, a la no inclusión, al rechazo y a la exclusión social.

La exclusión social que más me preocupa y me ocupa en la actualidad, por hallarse normalizada y considerarse tolerable, es la ejercida sobre nosotras, las mujeres en todas nuestras dimensiones y matices, las mayores, las niñas, las mujeres con diversidad..., nuestra sociedad es paralela.

Las mayores son rechazadas: sus cuestiones y necesidades parecen ser para-humanas. Las llevamos a creer que no merecen la misma consideración que una mujer joven, trabajadora activa y con salud. Comienzan a perder derechos en el momento en que las desvalorizamos, que las disminuimos social e individualmente, como elementos improductivos. Muchas aceptan tácitamente que son prescindibles. Solas y olvidadas, esperan, en silencio, a la muerte.

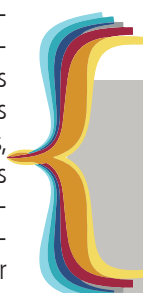
Una sociedad que presuponga a las mujeres mayores como una carga, implica de por sí un acto de violencia, y difícilmente conseguirá ser una sociedad madura. El Estado que continúe justificando que se puede sobrevivir con 443 euros al mes, está ejerciendo maltrato institucional sobre estas mujeres. Crea fundamentos y es corresponsable de todos nuestros perjuicios. No puede hablar de ética, ni de cuidados, ni de políticas en Servicios Sociales, ni de estado de bienestar o de atención a la dependencia. Y son, sin duda, este tipo de decisiones, y otras, las que fomentan y perpetúan los no-lugares.

Las niñas están sometidas al mismo silencio y a la misma violencia, cuando no a otras violencias peores, que nuestras mayores. No hay lugares ni físicos, ni temporales, ni emocionales que se adapten a sus necesidades. Corren al ritmo de las adultas, por ciudades, por escuelas y múltiples espacios inabarcables, sin refugio, espacios de una escala que las desborda, contruidos y adaptados a la sociedad productiva.

La condición de refugiada, desde la Convención de Ginebra de 1951, se tiene si eres perseguida por raza, nacionalidad, religión, motivos políticos y pertenencia a determinado grupo social. Tuvimos que esperar hasta el 2008 a que ACNUR publicara directrices de protección específicas, sobre como transversalizar el género en políticas de asilo



(mujeres que se enfrentan a tratos crueles o inhumanos, por transgredir costumbres de la sociedad en que viven) para ser reconocidas cómo refugiadas por pertenecer a un determinado grupo social. En la *Ley orgánica de 3/2007, por la igualdad efectiva de mujeres y hombres* se reconoce la condición de refugiadas a las mujeres extranjeras que huyan de sus países de origen debido a un temor fundado a sufrir persecución por motivos de género. Con todo, de la cuota que nos comprometimos a recibir en España, de 17.387 refugiadas, sólo se acogieron a 1.212, dejando 16.175 a su propia suerte, sufriendo así doble exclusión.



**Las niñas están sometidas al mismo silencio y a la misma violencia, cuando no a otras violencias peores, que nuestras mayores. No hay lugares ni físicos, ni temporales, ni emocionales que se adapten a sus necesidades. Corren al ritmo de las adultas, por ciudades, por escuelas y múltiples espacios inabarcables, sin refugio, espacios de una escala que las desborda, contruidos y adaptados a la sociedad productiva.**

A pesar que desde muchos ámbitos sociales luchamos para erradicar las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, y que las políticas actuales comienzan a promover acciones que pretenden eliminar la discriminación por razón de género, dichos avances no se repartieron por igual entre todas las mujeres, padeciendo muchas de ellas doble discriminación. Por ejemplo, las mujeres con diversidad forman un grupo social aislado, invisible e invisibilizado, que se enfrenta a todo tipo de restricciones y limitaciones, además de a riesgos mayores, sometidas a la diferencia por su diversidad además de por ser mujer. Viven rodeadas de estereotipos y prejuicios que merman su capacidad de participar, de decidir y de contribuir en la sociedad en la que vivimos, relegadas totalmente a los no-lugares.

La sociedad de estas mujeres es paralela porque está fuera de las grandes decisiones, incluso de las que les afectan de modo directo. Son un no lugar, un no asunto; no hay tiempo ni espacio para ellas. El canon, el patrón y respeto es para algunas (demasiado poco y demasiadas pocas) mujeres jóvenes y normalizadas.

Ridiculizamos a las mayores tratándolas cómo mujeres no conscientes ya, sin lucidez o entendimiento, «como niñas», y a las niñas como mujeres no autónomas y sin poder de decisión, ni apenas de opinión, vulnerando sus derechos de verdaderas ciudadanas que son.

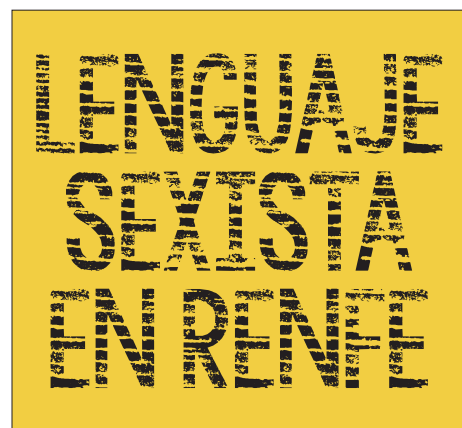
Muchas luchamos para que todas reflexionemos y encontremos las ideas<sup>(2)</sup> y las acciones necesarias para dejar de estar demasiado ocupadas para el afecto, para la atención, para los cuidados, para darle un lugar a la otra.

Es un deber y un derecho que todas sepamos sacar partido de la diferencia, permitirnos a las mujeres pensar y ser por nosotras propias. ¿Por qué nos colocamos en un plano superior desde donde poder excluir o incluso juzgar? Si nos parásemos a pensar, nos percataríamos de que todas tenemos varias diversidades también, sólo que en algunas de nosotras son invisibles. Tenemos que permitirnos ser en nuestra diferencia.

Ocupar un espacio es diferente a tener un lugar. Ocupar un espacio es señalar unas coordenadas físico-temporales sencillamente, pero tener un lugar supone indicar unas coordenadas socio-afectivas en el mapa de la alteridad. Coloquemos a la otra en un lugar, el lugar que merecen. Cambiémoslas de posición, localicémoslas en el mapa de la diferencia. ■■

(1) En la sociedad posmoderna, donde todo es temporal y pasajero, incapaz de mantener la forma, como los líquidos, (de ahí proveen la denominación metafórica); nuestras instituciones, referentes, estilos de vida, creencias y convicciones mudan antes de que se solidifiquen en costumbres, hábitos y verdades auto-evidentes.

(2) Tampoco tendríamos que buscar mucho. Existen ya múltiples proyectos que dan solución a los problemas que acerco y sólo habría que implementarlos. Por ejemplo, *La ciudad de los niños* de Tonucci propone el papel activo y protagonista de los niños y de las niñas en las ciudades, convirtiéndolos en un lugar para ellos y ellas.



En RENFE contamos con un Plan de Igualdad en el que figura como una de las medidas a tomar *"En las actas de negociación y nuevos acuerdos se utilizará un lenguaje no sexista"*. Tiempo de implantación: tarea continua.

Recientemente se ha firmado el acuerdo para el II Convenio Colectivo del Grupo RENFE. En él hay una cláusula, la 11, dedicada al Principio de Igualdad. Y ahí, la siguiente perla: *"Todas las referencias en el texto del convenio a "trabajador" o trabajadores" se entenderán efectuadas genérica e indistintamente a las personas, hombre o mujer, que trabajan en las empresas del Grupo Renfe comprendidas expresamente en la Cláusula 1ª"*. Firmado: la Empresa, SEMAF (sindicato gremialista de maquinistas) y, sí, CC.OO y UGT. Y se quedan tan anchos ("anchos", referido a todas las personas, hombre o mujer, que han firmado y apoyan este esperpento).

| Aurèlia Jené Palat |  
Responsable de OM de SF-Intersindical





# I Congreso Internacional en Coeducación y Género: un congreso que hace

Llevaba aproximadamente un año siendo miembro del grupo de Facebook "Claustro Virtual de Coeducación"—ahora Asociación CLAVICO— una red imparable que a día de hoy cuenta con cerca de siete mil miembros que compartimos comentarios y materiales útiles para llevar la igualdad y el feminismo a las aulas. Recuerdo el día en el que alguien del grupo escribió: ¿Cuándo nos vemos? Sería una buena idea conocernos en persona. No tardaron en aparecer opiniones defendiendo esta idea.

De esta manera tan particular surgió la iniciativa de celebrar un Congreso, un punto de encuentro coeducativo. Dos mujeres transformaron esa idea en un encuentro real y empezaron a trabajar para conseguirlo: Yolanda García Fernández —miembro del Instituto de Estudios de Género de la Universidad Carlos III— y Marian Moreno Llana —administradora del grupo, profesora, experta en coeducación y afiliada a SUATEA—. Con el patrocinio de la revista interactiva "Patriarcadas", la colaboración del "Centro de Estudios Artemisa" y de la "Universidad Carlos III de Madrid" comenzaron a contactar con ponentes y a conformar el programa de ponencias.

En pocos días pudimos ser testigos de este sueño hecho realidad. Aparecía el cartel del "I Congreso Internacional en Coeducación y Género. Perspectivas y retos de futuro para una educación en igualdad", que tendría lugar el 27 y 28 de octubre en el Campus de Leganés de la Universidad Carlos III de Madrid.

Algunas representantes de la Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical tuvimos la suerte de poder asistir a este even-

to organizado para más de mil personas en el que se dieron a conocer las mejores experiencias coeducativas que se están desarrollando en todo el territorio español, herramientas para que madres, padres y profesorado eduquen en igualdad.

En el acto de inauguración pudimos escuchar, entre otras, a D.<sup>a</sup> Soledad Murillo, Secretaria de Estado de Igualdad, destacando que Eskolae no está pecando porque los derechos humanos no son pecado y a D.<sup>a</sup> Montserrat Grañeras, Subdirectora General de Ordenación Académica del MEFP, puntualizando que la coeducación no debe ser una opción de educar, sino la manera de educar.

No podía faltar un reconocido homenaje a Carmen Alborch, considerada una de nuestras madres del feminismo. "Hagamos un homenaje a quien ha hecho una de las mejores propuestas del mundo: que el feminismo sea un patrimonio inmaterial de la Humanidad"—comentó Marian—"Este Congreso va dedicado a ti, maestra".

Las intervenciones de personas relevantes en Coeducación como Amparo Tomé y Marina Subirats, Chis Oliveira, Pilar Mayo, Chus López Cañete, Miguel Ángel Arconada, Elena Treviño, Paqui Vega, Erick Pescador y Carmen Ruíz Repullo entre otras, nos ofrecieron una panorámica bastante acertada de la importancia y necesidad de la coeducación en las aulas ofreciéndonos sus experiencias y conocimientos durante las dos jornadas. Sus palabras nos animaron a seguir desarrollando la coeducación en nuestros ámbitos escolares.

Durante la celebración del Congreso, se hizo entrega del Premio Claustro de Honor a "toda una vida de coeducación" a Marina

| Inmaculada Ortells Rodríguez |  
Responsable del Área de la Mujer de SATE-STEs

Subirats y Amparo Tomé por su larga y entregada trayectoria profesional. "Un lujo que pocas veces te vas a encontrar a lo largo de la vida, contar con dos madres de la coeducación" "El currículum de Marina y Amparo es un currículum emocional", destacaba Marian al presentarlas.

Nos quedamos con algunas frases: Enseñemos a las niñas que el mundo es suyo y enseñemos a los niños a relacionarse desde la ternura (Amparo Tomé y Marina Subirats). Hay que dar herramientas a las chicas para trabajar el salir de estas relaciones tóxicas (Carmen Ruíz Repullo). Propuestas como el "femvertising", "equiamor", "comando igualdad", "profeminismo", "no sólo duelen los golpes", "masculinidades igualitarias"... tuvieron su protagonismo en la sala.

Fueron dos días repletos de momentos emocionantes, como cuando Pamela Palenciano nos relató en persona cómo y por qué surge su proyecto "No sólo duelen los golpes", o cuando el auditorium se puso en pie contra la violencia de género, representando a un número similar de mujeres asesinadas por sus parejas o exparejas en nuestro país desde que existe registro de víctimas.

Todos y todas las allí presentes coincidimos en que este Congreso también fue perfecto en la parte emocional. Cuesta expresar con palabras las emociones surgidas y compartidas durante aquellos dos días. Sabemos de muchos compañeros y compañeras que hubieran querido asistir a este evento y compar-





# Coeducación e historia.

tieron las mismas sensaciones al seguirlo por streaming o en diferido [https://www.youtube.com/channel/UC600K\\_dYzzH7ZAaLxUdUJQ](https://www.youtube.com/channel/UC600K_dYzzH7ZAaLxUdUJQ)

Aprendizajes compartidos, redes y planes de futuro en formación – un segundo Congreso entre otros –. Fue un fin de semana histórico, un éxito sin precedentes en la coeducación de los últimos 20 años.

Como no podía ser de otra manera, la Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical ha querido mostrar con este artículo su agradecimiento y reconocimiento a Yolanda y Marian, por su entrega y esfuerzo para este Congreso se hiciera realidad.

Aún recuerdo cuando me acerqué al Campus a colaborar en la organización de las carpetas y bolsas para el Congreso. Cualquier ayuda era bien recibida. Marian nos iba recibiendo con un sonido de gaitas y Yolanda nos iba dirigiendo mostrándose cercana y dialogante con nosotras. Allí estábamos un grupo de personas que nos conocíamos por primera vez y que nos entendíamos a la perfección. Se respiraba un ambiente de nervios, cooperación y alegría.

Volvimos a casa con unas maletas cargadas de motivación, sororidad y ganas de trasladar todo lo vivido a nuestra gente más cercana. Entendimos que la COEDUCACIÓN no es un trabajo, sino una manera de vivir y sentir la vida. Todo ello sin olvidar la frase que Yolanda nos regaló durante su intervención: **“La coeducación sigue siendo un tema pendiente y necesitamos trasladarla con cotidianidad a las aulas, que es lo que en estos momentos no existe”**. ■■



## LA UTILIDAD DE LOS PLANES DE IGUALDAD EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Los Planes de Igualdad en las administraciones públicas son obligatorios según la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Y aunque la mayoría de las administraciones, tanto estatal, autonómica y local llegaron tarde, la mayoría están ya trabajando o aplicando el II Plan de Igualdad.

| Maite Lucerga Nieto |  
Organización de Mujeres.  
Intersindical Región Murciana

Un Plan de Igualdad recoge un conjunto de objetivos, medidas y acciones, planificadas y con coherencia entre ellas, para avanzar en el alcance de la igualdad entre mujeres y hombres y, generalmente, pivota sobre varios ejes:

**Garantizar la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres** en el empleo público y en las condiciones de trabajo de la Administración, conseguir una **representación equilibrada de las mujeres y hombres** en el ámbito de la Administración, **promover y mejorar las posibilidades de acceso** de las mujeres a puestos de responsabilidad, contribuyendo a reducir desigualdades y desequilibrios que, aun siendo de origen cultural, social o familiar, pudieran darse en el seno de la Administración, **realizar acciones formativas y de sensibilización** sobre igualdad de trato y oportunidades y **vigilar de forma especial la discriminación indirecta**, entendiendo por ésta, la situación en que en una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros, se pone a una persona de un sexo en desventaja respecto de personas del otro sexo.

El diagnóstico de la situación necesario para empezar a desarrollar o profundizar en los planes de igualdad y que realiza un estudio cualitativo y cuantitativo de la realidad de las administraciones es una fuente imprescindible de información que hasta ahora ha costado mucho conseguir y que da mucha más información que sirve para desarrollar nuestra acción sindical.

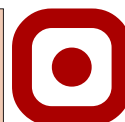
Basado en datos reales desagregados por sexo, puestos y categorías de trabajo permite realizar análisis, no solo sobre las desigualdades por razón de sexo, sino también nos informan del alcance de los recortes de personal en todas y cada una de las administraciones públicas que llevamos sufriendo desde hace más de una década, la falta de medios materiales para desarrollar el trabajo o las adjudicaciones de puestos arbitrarias que se dan en muchas Administraciones.

Un buen análisis del diagnóstico nos permitirá centrar con claridad las medidas necesarias para cumplir los objetivos de acceso al empleo público, la ordenación del tiempo de trabajo, de conciliación y corresponsabilidad en los cuidados, la formación en igualdad o la necesaria utilización del lenguaje no sexista. También permite desarrollar protocolos de actuación contra el acoso laboral y sexual así como el de violencias machistas en las Administraciones Públicas.

Con una Administración muy feminizada, entre el 65% y el 70% de las personas que trabajan en las distintas Administraciones Públicas son mujeres, los Planes de Igualdad son instrumentos muy eficaces y que están dando resultados muy positivos y en los que las Organizaciones de Mujeres de la Confederación Intersindical y de sus sindicatos territoriales desarrollamos la acción sindical prioritaria para la mejora de las condiciones de vida y trabajo del personal de las administraciones públicas. ■■

# Aprender en igualdad para construir la igualdad

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE-SERVICIO DEL  
IES PADRE FEIJÓO EN EL BARRIO DE LA CALZADA, GIJÓN



| Laura Conde Rubio |  
Secretaría de la Mujer. SUATEA

Cuando los estudios sociales sobre la juventud local indican que tu barrio destaca por ser uno de los que presenta más dificultades para que poder acceder a carreras laborales fundamentadas en una formación prolongada, es muy probable que tú, como cualquier adolescente del vecindario en cuestión, ni te enteres. Y si en el instituto alguna profesora, o profesor, se empeña en contártelo, tampoco es que tu organismo lo detecte como amenaza y reaccione automáticamente valorando los riesgos y predisponiéndote para el aprendizaje de forma espontánea.

Sin embargo, cuando esos mismos estudios sociales llegan al profesorado, un escalofrío recorre su programación. Si la docente, o el docente, además, ejerce sus funciones dentro de la legalidad vigente, tal y como se le supone, todas las alarmas coeducativas se dispararán, porque sabe que dispone de un tiempo limitado para llevar a cabo su propósito de educar “en” y “para” la igualdad; de proporcionar al alumnado la información necesaria y las herramientas de reflexión y crítica que ayudan a procesarla, de velar por el desarrollo de una identidad de amplia gama, construida en el marco del respeto y el reconocimiento de la diversidad. Y todo ello, antes de que el alumnado cumpla la profecía estadis-

tica del barrio, es decir, antes de que aterricen precipitadamente en el mundo laboral, el de los adultos, con sus relaciones asimétricas, sus roles sexistas, sus estereotipos.

Afortunadamente, cada vez más docentes se aventuran en proyectos coeducativos y exploran nuevas formas de trabajo que no solo repercutan en su aprendizaje, si no en la construcción de una sociedad mejor, es decir, más igualitaria. Un ejemplo de ello es el de nuestra compañera de SUATEA Mer Mediavilla Martínez, coordinadora del Proyecto de Aprendizaje-Servicio “Atrévete a cambiar”, quien, junto a un grupo de docentes exploradores y aventureros y el, no menos intrépido, grupo de alumnos y alumnas de 1º y 2º de ESO, 3º de PMAR y 1º de Bachillerato del IES Padre Feijóo, plantearon un campaña de “contrapublicidad” no sexista entre la Unión de Comerciantes de su barrio, La Calzada.

Aprovecho el espacio que brinda El Clarión para narrar esta experiencia, que, seguro, servirá de inspiración.

“Atrévete a cambiar” surgió de la necesidad de llamar la atención y sensibilizar a la comunidad educativa y a la ciudadanía del barrio de La Calzada sobre el impacto negativo que tienen los roles y estereotipos sexistas y sus graves repercusiones en la vida perso-

nal y profesional del alumnado del instituto y, en general, de la juventud de del barrio: su auto percepción, autoestima, expectativas académicas y personales, salud... Y en este sentido, cabe señalar que la violencia de género es la máxima consecuencia de un sistema basado en el sexismo y la desigualdad de mujeres y hombres.

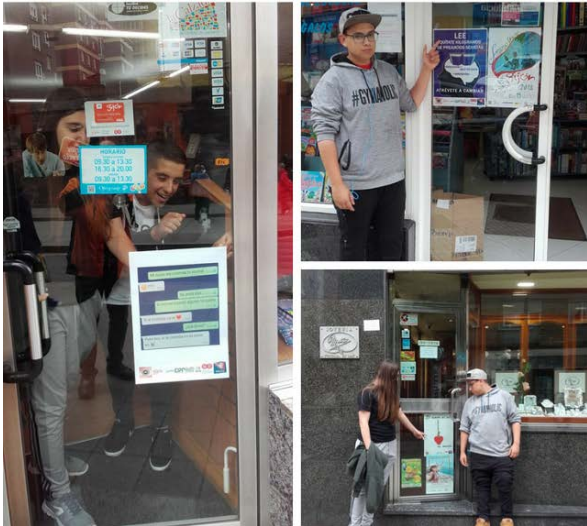
Los centros educativos pueden, y deben, contribuir a la transformación de relaciones de poder entre el alumnado tratando de establecer los cambios necesarios para asegurar una socialización igualitaria que respete la diversidad de identidades existentes y permita el desarrollo personal tanto de las alumnas como de los alumnos.

Las relaciones entre chicas y chicos siguen siendo asimétricas y se dan numerosas situaciones basadas en el mal trato, abuso... Las capacidades, habilidades y proyectos de vida siguen, en la mayoría de los casos, ligadas al género.

La publicidad es precisamente un lugar donde el sexismo está presente y configura modelos de ser hombre y mujer que son gravemente perjudiciales en una etapa, la adolescencia, en que la búsqueda de la identidad personal y la exploración de modelos de ser y de vivir resultan cruciales.







las que detectar la presencia de prejuicios y situaciones sexistas (realización de encuestas sobre roles/estereotipos) y para tomar conciencia del impacto que los anuncios en prensa, radio, televisión e internet pueden ejercer en la construcción de la identidad y en los hábitos de consumo. Pero, por encima de todo, este proceso debía servir para aprender a quererse, aceptarse y mejorarse sin corsés o imposiciones ideales, y para publicitar la diversidad y la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas.

Así, entre el análisis y la reflexión crítica, fue tomando forma la campaña de carteles "contrapublicitarios", que abarcó desde la selección de ideas que quisieron plasmar, la de las imágenes y los lemas que debían transmitir-

Por tanto, el punto de partida del proyecto fue detectar y visibilizar con el alumnado los estereotipos sexistas y las ideas que de ellos se desprenden. Para ello, desde los Ámbitos científico-matemático y Social y lingüístico, así como desde las áreas de Cultura Clásica, Valores Éticos, Inglés y Latín, se propuso abordar la publicidad y los anuncios como "mensajes" que son, su contenido explícito e implícito, las contradicciones que plantean; también se analizaron los soportes que utiliza y las cualidades que suelen asignarse a los sexos. El proceso de aprendizaje debía servir para adquirir las herramientas conceptuales y procedimentales necesarias con

las, pasando por el curso-taller de tratamiento y edición de imágenes necesario para diseñar los carteles, hasta la presentación de la campaña en el Instituto y en el centro cultural del barrio, la difusión en los medios de comunicación local y en las redes sociales del centro educativo y, por supuesto, la colocación de los carteles en los comercios y soportes publicitarios de la zona (cumplida cuenta os ofrecen las imágenes que ilustran este artículo).

El servicio "contrapublicitario" a la comunidad fue posible gracias a la colaboración de la Asociación-Fundación "Mar de Niebla". Esta entidad, muy arraigada y activa en el barrio desde el año 2004, acoge a parte del alumnado del centro, trabajando en su integración cultural y sociolaboral y lleva varios años desarrollando un proyecto de dinamización del pequeño comercio en el barrio. Fue, precisamente, a través de Mar de Niebla que se estableció el contacto y la implicación de la Unión de Comerciantes.

El trabajo llevado a cabo en el IES Padre Feijóo –Barrio de La Calzada– fue una de las trece iniciativas emprendidas en otros tantos centros educativos de Gijón que se incluyeron en el Proyecto "Otras Miradas. Aprendizaje - Servicio y Prevención de la violencia de género en la adolescencia". Proyecto que ha sido recientemente galardonado con el "Premio Nacional Aprendizaje-Servicio" en la categoría Igualdad de Género.

Desde la Organización de Mujeres felicitamos a todas las compañeras y a todos los compañeros que, como Mer, se embarcan día a día en esta aventura, muchas veces solitaria y siempre desafiante, que es la coeducación. Gracias por ayudar a construir una sociedad más igualitaria, más justa, mejor. ■■

**Bibliografía**

RUIZ REPULLO, C. (2016). Voces tras los datos. Una mirada cualitativa a la violencia de género en la adolescencia. Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer.



## Atrévete a cambiar

**La** sociedad en general y la publicidad en particular funcionan a través de roles y estereotipos sobre mujeres y hombres que establecen cómo hay que ser y sentir.

Por eso, vimos la necesidad de colaborar con nuestro entorno en la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres y, para ello, diseñamos carteles "contrapublicitarios" con el fin de estimular una mirada crítica hacia la publicidad; utilizamos el teatro para concienciar contra la homofobia, y recabamos información en el vecindario del barrio de La Calzada sobre quién realiza las tareas domésticas.

**¿Cómo lo hicimos?**

- Analizamos críticamente los mensajes publicitarios para elaborar nuestros propios carteles.
- Participamos en un taller de diseño gráfico con la colaboración del Grado Superior de Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia del IES Emilio Alarcos.
- Diseñamos y realizamos una encuesta a pie de calle sobre reparto de tareas domésticas con la colaboración de la Fundación Mar de Niebla.
- Preparamos y escenificamos la obra teatral "Oliver Button es una nena".

**¿A quién transmitimos el servicio?**

El servicio se dirige a nuestro entorno más próximo.

El alumnado de nuestros colegios de Educación Primaria de referencia asistió a la representación de la obra en el Ateneo de La Calzada.

Los carteles se colocaron en una buena parte de los comercios del barrio y del centro de la ciudad con la colaboración de la Unión de Comerciantes del Principado de Asturias.

*"No todo es como te lo contaron y lo ves. Atrévete a mirar del revés"*

# Las que no podemos hacer huelga

| Patricia Ruiloba Gutiérrez |  
STEC Cantabria

Nadie puede negar que el año pasado se llevó a cabo una movilización histórica por la igualdad de las mujeres. La huelga feminista del 8 de marzo transcurrió sin conflictos, con marchas en 120 ciudades, huelga y paros que marcaron una jornada contra la discriminación, el acoso y la violencia. Una jornada en la que las mujeres plantamos cara al patriarcado.

La huelga feminista se trabajó en torno a cuatro ejes: cuidados, consumo, estudiantil y laboral. Esa fue la clave de esta huelga y será la de la siguiente; trabajamos por una huelga que es solidaria y profundamente transversal, dado que anima a cada mujer, en cada situación, a elegir que tipo de huelga queremos/podemos llevar a cabo. Algunas podremos hacerla laboral, pero hay miles de nosotras que no, y entonces llevaremos a cabo la de cuidados, ese trabajo básico, infinito e invisible que hacemos gratis las mujeres para este sistema capitalista. Ese trabajo que nadie tiene en cuenta pero que en cambio, sin el cual, el mundo no funciona.

También hay muchos sectores profesionales en los que las mujeres no se pueden permitir hacer la huelga laboral o se lo ponen realmente difícil. Mención especial a las autónomas, muchas de las cuales, pese a todo, se comprometieron con la huelga y lo siguen haciendo. Pero también trabajadoras del hogar, de ayuda al domicilio y del sector de la hostelería; sectores feminizados y altamente precarizados, para variar.

Muchas de ellas son ejemplo de que no todas podemos permitirnos elegir hacer huelga por su situación laboral (jornadas parciales, contratos temporales, bajos salarios, presión de la empresa, etcétera). Sin embargo, gracias a que el movimiento feminista lleva años tejiendo redes entre las mujeres, el 8 de marzo, al igual que el pasado, saldremos a la calle, haremos huelga en el sector que podamos y gritaremos ¡BASTA! ¡ESTA VEZ NOS VAIS A ESCUCHAR!

## ACOSO SEXUAL EN EL TRABAJO cuando el acosador no trabaja en la misma empresa.



| Aurèlia Jené Palat y Laura Agudo Ibáñez |  
SFIntersindical

**Acoso externo**, así le hemos llamado, a falta de un término más preciso. Ser víctima del acoso de un compañero de trabajo, que no trabaja en tu misma empresa. O de un cliente.

En estos tiempos de contratas, subcontratas, subsubcontratas, muchas veces estamos trabajando en un mismo centro personas que no pertenecemos a la misma empresa. Limpieza, mantenimiento, seguridad, atención al cliente..., todo se "externaliza". En general, la plantilla de la empresa contratadora está en muchas mejores condiciones desde cualquier punto de vista que las de las subcontratas: de estabilidad, de derechos, salarial... Y también es mucho más probable que cuente con Planes de Igualdad y Protocolos de Acoso Sexual que, mejores o peores, ofrezcan algún grado de protección a sus trabajadoras. Las trabajadoras de las contratas, por el contrario, tienen un nivel de protección mucho más bajo y el acosador, que no es tonto, sabe que es mucho más fácil ir a por ellas. ¿Qué sucede entonces? Si como ya sabemos es muy difícil enfrentarse y denunciar cuando todo sucede dentro de la misma empresa, en este caso lo es aún más, porque ni siquiera hay un cauce definido que puedas seguir. ¿Dónde denuncias, bajo qué protocolo, cómo se tramita, quién debe ocuparse de la denuncia? Todo son dificultades añadidas a una situación difícil de por sí.

Existe otro acosador externo: el sacrosanto cliente. Es un caso diferente, claro, pero se da también en el centro de trabajo. No hay un acosador, a éste en concreto le vas a ver sólo un día, pero mañana será otro, y el acoso será constante, aunque el acosador vaya cambiando. Y será muy difícil actuar contra él, a no ser que sea un caso grave en el que quepa la denuncia penal. Pero ¿y los comentarios degradantes, humillantes, las "bromas" sexistas, las manos largas, etc.? Preguntad a las mujeres que trabajan de cara al público, en el sector de ferias, congresos y otros eventos, a camareras, dependientas, auxiliares de vuelo...; o a nuestras compañeras de Ferrovial (tripulación de los trenes).

Las compañeras de Ferrovial van a enfrentarse en los próximos meses al reto de negociar un Protocolo de Acoso y Violencia Externa, cuestión prioritaria para ellas y en el que la empresa se negaba a entrar en un principio, acabando por ceder. Si bien en la cuestión de la violencia externa hay mucho trabajo hecho y contamos con mucho material, no ocurre lo mismo con el acoso sexual externo, donde no hemos encontrado nada.

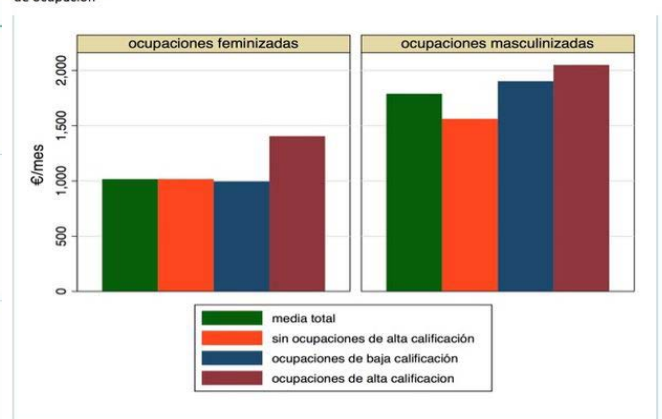
Las situaciones cambiantes exigen respuestas nuevas y deberíamos empezar a trabajar en una cuestión que afecta a cada vez más trabajadoras, para proteger sus derechos y su integridad moral como personas. ■■

### ¿Por qué están saliendo las mujeres del mercado laboral?

 <p>A) Mujeres se están saliendo del mercado laboral porque los ingresos que perciben no son suficientes para cubrir el costo del cuidado de sus hijos.</p>	 <p>D) Los mayores controles del Estado para garantizar los derechos laborales de las trabajadoras domésticas podrían haber provocado que muchas familias dejen de contratar estos servicios debido a los mayores costos económicos.</p>
 <p>B) Mujeres se salen del mercado laboral por obligaciones familiares: cuidado de menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad, etc. Cada vez el grupo de adultos mayores gana una mayor importancia relativa con respecto a los demás grupos de edad: envejecimiento de la población.</p>	 <p>E) Muchas mujeres que se dedican a labores domésticas remuneradas cuentan con bajos niveles de escolaridad por lo que se les dificulta encontrar empleo en otras actividades y terminan abandonando el mercado de trabajo.</p>
 <p>C) Las familias se han endeudado mucho en los últimos años, por lo que se hace más difícil contar con suficientes recursos para contratar trabajadoras domésticas y, por ello, se ha reducido la cantidad de opciones de empleo en este sector.</p>	 <p>F) El proceso de envejecimiento de la población hace que cada vez más mujeres se retiren del mercado laboral. Los datos sí evidencian esta situación.</p>

Fuente: Observatorio de la Coyuntura Económica y Social ECONOMÍA-UNA

Gráfico 1. Salario mensual neto en ocupaciones feminizadas y ocupaciones masculinizadas, según tipo de ocupación



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida 2014



# por un feminismo de clase transformador y combativo

A través de esta serie de actividades que planteamos pretendemos que todo el alumnado, desde los más pequeños hasta los mayores, analicen las desigualdades que existen entre hombres y mujeres y que, desde la educación, adquieran un espíritu crítico ante esta desigualdad, así como que la igualdad sea el eje principal en sus relaciones.

Todas las actividades que planteamos son orientadoras. Cada profesor o profesora puede adaptarlas, modificarlas, ampliarlas... en función de sus necesidades.

## Justificación

El Feminismo se ha desarrollado y se desarrolla, como un proceso fundamental para la consecución de los valores sociales de igualdad y de libertad en la sociedad, de tal manera que consideramos la importancia de desvelarlo a nuestro alumnado.

El feminismo es la base de un cambio social importante, no sólo para conseguir igualdad laboral o salarial. Desde el feminismo exigimos un cambio de sociedad estructural y desde los cimientos, donde el capitalismo y el neoliberalismo no tengan cabida, una sociedad ecologista, anticapitalista, antipatriarcal, diversa, plural...; en definitiva, una sociedad donde todos y todas seamos libres.

## Objetivos

1. Fomentar relaciones de equidad entre géneros.
2. Visibilizar la aportación de las mujeres en la sociedad.
3. Utilizar los medios de comunicación como fuente de información.
4. Crear espíritu crítico ante la desigualdad entre hombres y mujeres.
5. Corregir determinados aspectos de la realidad a través de una situación lúdica.
6. Visibilizar la genealogía de los movimientos de mujeres con objetivos feministas.
7. Reconocer la contribución del feminismo al desarrollo de las sociedades democráticas.
8. Visibilizar y valorar la lucha de tantas mujeres en pro de la consecución de nuestros derechos.
9. Potenciar el empoderamiento de las mujeres, dentro y fuera del centro educativo.
10. Sensibilizar al alumnado sobre la importancia del trabajo en equipo.
11. Desvelar los estereotipos culturales-sexistas existentes en las relaciones y tareas familiares.
12. Desarrollar la cultura de la igualdad en las diferentes relaciones humanas, en el centro educativo y fuera de él.
13. Potenciar la educación emocional como parte importante de la personalidad del/ de la adolescente.
14. Sensibilizar al alumnado sobre la lucha contra las violencias machistas.
15. Conocer los principales micromachismos (violencia simbólica) presentes en nuestra sociedad.
16. Reflexionar sobre el derecho de las mujeres a ser madres.
17. Identificar los elementos de la violencia institucional.
18. Reflexionar sobre la forma de las reivindicaciones de las mujeres.
19. Identificar los cambios en las condiciones de vida de las mujeres y el reconocimiento de sus reivindicaciones.
20. Reflexionar sobre la igualdad entre hombres y mujeres en las condiciones laborales.
21. Identificar las medidas que contribuyen a paliar la desigualdad en el ámbito laboral.

## Metodología

El alumnado tendrá un papel activo. A través de la investigación irán descubriendo nuevas situaciones. Se fomentará el trabajo en grupo y el diálogo y el debate para así conseguir un aprendizaje significativo. El papel del profesorado será orientar y guiar al alumnado, así como motivarles.

## actividades 0 a 3 años

### 1.- ¿QUIERES JUGAR?

En esta actividad se resaltarán la importancia de los juegos y juguetes cooperativos y no discriminatorios. Para ello, durante el juego por rincones, se distribuirá el alumnado de manera que todos jueguen con todos los juguetes indistintamente de si son niñas o niños, para tras ello, preguntar en asamblea si creen que alguien no puede jugar o no juega a algún juego por ser niño o niña poniendo ejemplos como: "las niñas no pueden jugar a las construcciones".

Tras ello, jugaremos al "Gusano de los cien pies", que es un juego cooperativo en el que se reparten los niños y niñas en dos grupos mixtos. El juego se desarrolla con los alumnos y alumnas sentados en el suelo, uno detrás de otro, que tendrán que irse desplazando con ayuda de los brazos y las piernas al ritmo de la música en un recorrido concreto en línea recta, avanzando hacia delante hasta llegar a la meta y hacia atrás para llegar al punto de partida. Gana el equipo

que llegue antes y haya cooperado para ello.

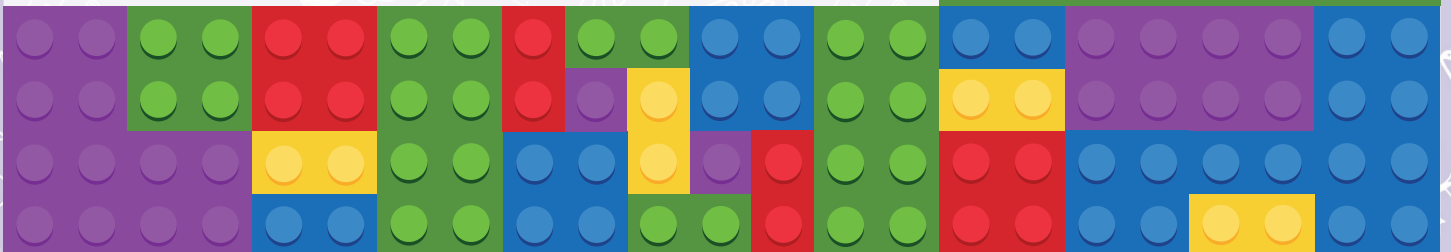
Se repetirá varias veces para que ambos equipos sean ganadores y trabajen en equipo, sintiendo que cada uno tiene un lugar especial y que es necesario estar unidos para que todos ganemos.

### 2ª.- YO TAMBIÉN PUEDO.

Esta actividad puede comenzar con una ronda de preguntas sobre quién realiza algunas tareas en casa, quién hace el desayuno o la cena, quien le ayuda a bañarse y a vestirse... Seguramente, se hará mayor referencia a la figura femenina, lo puede llegar normalizar que la mujer es quien debe realizar las tareas de cuidado, pero para ello, vamos a comentarles que esto no es así y que al igual que en la actividad anterior todos podíamos mover nuestro cuerpo por igual, también podemos realizar las mismas tareas de modo que en el rincón del juego simbólico utilizaremos todos aquellos juguetes relacionados con las tareas de la casa como la cocinita, el dormitorio o la plancha y los utensilios de limpieza y por parejas mixtas (niño y niña) jugarán a cada uno de los juegos de manera rotativa. Para que con ello se den cuenta de que tanto niños como niñas pueden realizar las mismas tareas en casa para ayudar a la familia y además pasar un buen rato con sus seres queridos.

el clarión

propuesta didáctica





## actividades 3 a 6 años



### 1ª ACTIVIDAD

Reunido el alumnado en asamblea el profesorado pregunta si las mujeres y los hombres pueden hacer el mismo trabajo. Se va anotando las respuestas y al terminar el turno de palabra se presentan fotos de hombres y mujeres con otras que tienen imágenes de distintos oficios. Por turno se va llamando a los niños y a las niñas para que emparejen persona con trabajo. Al finalizar la ronda comentamos si hay trabajos de hombres y mujeres, si las dos partes pueden realizarlo o no.

Al finalizar el trabajo grupal repartiremos tarjetas de hombres y mujeres. Individualmente las irán pegando en un mural colectivo donde están representados distintos oficios para llegar a la conclusión de que ambos pueden realizar todos los trabajos.

### 2ª ACTIVIDAD

En asamblea cada niño y niña dice cuántas cosas hace su mamá durante el día y valoraremos lo importante que es su trabajo. Utilizaremos el cuento "Mamá se va a la cama", el cual pone de manifiesto las cosas que una mamá realiza antes de irse a la cama para dejar listo todo para el día siguiente. Dibujaremos lo que nos ha sugerido el cuento y lo expondremos. Este ejercicio se puede completar realizando en familia un trabajo de todo lo que hace mamá.

#### NOTA.

*El trabajo se puede ir complicando según aumenta la franja de edad.*



## INFANTILE AUSBILDUNG 3 bis 6 Jahre

### TÄTIGKEITEN CLARIÓN 2019. THEMA: Für einen veränderbar und kämpferisch Feminismus.

**ANMERKUNG.** Je älter die Schüler sind, desto komplizierter könnte die Arbeit sein.

#### 1. TÄTIGKEIT

In einer Versammlung fragen die Lehrer die Schüler, ob die Frauen und die Männer die selbe Arbeit durchführen können. Die Antworten werden notiert und nachdem die Redezeit beendet, erscheinen die Fotos der Männer und der Frauen und andere Bilder mit Berufen. Der Reihe nach sollen jetzt die Schüler Foto und Bild ordnen: Person mit Arbeit zusammen bringen. Danach kommentiert man ob die Berufe oder Arbeitsstellen männlich oder weiblich sind und ob beide-Frauen und Männer- sie durchführen könnten. Wenn wir die Gruppenarbeit beenden, verteilen wir Karten von Männern und Frauen. Einzeln kleben die Schüler die Karten in einem Kollektivwandbild, in dem unterschiedliche Berufe dargestellt werden. Man möchte als Zusammenfassung erreichen, dass beide alle Berufe machen können.

#### 2. TÄTIGKEIT

In der Versammlung sagt jeder Junge und jedes Mädchen, welche Sachen ihre Mütter während des Tages machen und wir bewerten wie wichtig ihre Arbeit ist. Wir verwenden die Geschichte „Mutter geht schlafen“. Die Geschichte zeigt, alles was sie für den nächsten Tag erledigen und vorbereiten muss, bevor sie zum Bett weggeht. Wir zeichnen, was die Geschichte uns vorgeschlagen hat und dann wird es dargestellt. Diese Übung kann man auch innerhalb einer Familie machen und die Arbeit der Mutter beschreiben.

## actividades 3 a 6 años

### 1.- ¿Qué quiero ser de mayor?

Material: tarjetas con imágenes de profesiones tanto en masculino como en femenino (maestra/maestro, abogado, abogada...)

Un alumno elige una tarjeta y mediante gestos debe representar el oficio.

Una vez que hayan adivinado la profesión escribirán en la pizarra el oficio en ambos géneros y se elaborará una lista con las habilidades, destrezas o conocimientos de las profesiones incidiendo en que las niñas y niños pueden desempeñar aquellas profesiones que deseen.

### 2.- Memory de profesiones.

Elaborar tarjetas con diferentes oficios, cada oficio tiene que tener representado el género, es decir un chico astronauta, una chica astronauta. Se ponen las tarjetas boca abajo y tiene que encontrar las parejas de las profesiones. Se intentará trabajar aquellos oficios que están más masculinizados o feminizados.



## actividades 6 a 9 años

### 1ª ACTIVIDAD.

Vamos a imaginarnos una sociedad donde la igualdad sea un hecho. ¿Cómo os imagináis que sería esta sociedad? ¿Qué papel tendrían los hombres y las mujeres en los cuidados? ¿Cómo serían las relaciones entre mujeres y hombres? ¿Cómo serían los trabajos? ¿Cómo serían los sueldos? ¿Habría personas pobres? ¿Habría personas castigadas por ser diferentes?

A continuación, haremos entre toda la clase un mural donde reflejaremos nuestra sociedad imaginaria igualitaria.

### 2.- Memory de profesiones.

Elaborar tarjetas con diferentes oficios, cada oficio tiene que tener representado el género, es decir un chico astronauta, una chica astronauta. Se ponen las tarjetas boca abajo y tiene que encontrar las parejas de las profesiones. Se intentará trabajar aquellos oficios que están más masculinizados o feminizados.



## 1.- "Por un feminismo de clase, transformador y combativo"

### Material.

- Material fungible del alumnado: cuaderno, bolígrafos, rotuladores, cartulinas...

### Metodología.

- Dinámica y participativa.  
- El/la docente explica al grupo clase que es el movimiento sufragista, dónde, cuándo y por qué surgió. Puede buscar información en los siguientes enlaces:

- <http://www.historiasiglo20.org/sufragismo/triunfosufrag.htm>
- [https://es.wikipedia.org/wiki/Sufragio\\_femenino](https://es.wikipedia.org/wiki/Sufragio_femenino)
- [https://www.lavanguardia.com/historiay-vida/todo-lo-que-debes-saber-sobre-el-sufragismo\\_11212\\_102.html](https://www.lavanguardia.com/historiay-vida/todo-lo-que-debes-saber-sobre-el-sufragismo_11212_102.html)
- <https://www.youtube.com/watch?v=sqsRmSgKUNQ>

- En grupos de 3 personas, comentad lo que supuso el sufragio femenino para las mujeres y cuáles fueron sus principales reivindicaciones.

- En esa época, eran muchas las desigualdades entre hombres y mujeres, la conquista del voto femenino supuso un avance, pero todavía quedaban muchos derechos por conquistar. Hoy en día, pese a que han pasado más de 100 años, la igualdad entre hombres y mujeres no está totalmente conseguida. Realizar un debate en clase, dos bandos, el primero formado por las personas que piensen que la igualdad está conseguida y que las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres; y el segundo, formado por el alumnado que piense que la mujer todavía no tiene los mismos derechos que el hombre y sufre desigualdades en diferentes ámbitos laboral, social, familiar...

- Celebración del 8M. Durante la semana del 8 de marzo, preparad carteles en clase reivindicando las principales demandas que tienen las mujeres o el movimiento feminista, hoy en día. Se puede englobar dentro de un proyecto de clase, con la implicación de las diferentes asignaturas: plástica, lengua, sociales, inglés...

### Temporalización.

- Material fungible del alumnado: cuaderno, bolígrafos, rotuladores...

# actividades 12 a 15 años



## 2.- "Clara Campoamor. La mujer olvidada"

### Material.

- Material fungible del alumnado: cuaderno, bolígrafos, rotuladores, cartulinas, etc.  
- Ordenador, proyector, internet

### Metodología.

- Dinámica y participativa.  
- Visionar en clase el siguiente vídeo sobre Clara Campoamor: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/clara-campoamor-la-mujer-olvidada/clara-campoamor-mujer-olvidada/3283280/>  
- En los libros de texto se menciona a pocas mujeres y de forma superficial. Después de ver el vídeo de Clara Campoamor hemos podido comprobar que su labor fue clave para que en la Constitución del 31 se reconociera la igualdad entre hombres y mujeres, y su derecho al voto.

- Busca en los libros de texto o en internet mujeres a las que se les haga vaga referencia y cuyos logros hayan sido imprescindibles para la historia, la sociedad u otros ámbitos y realizad una presentación (Power Point), explicando la vida y logros de esas mujeres. La actividad puede realizarse en pequeños grupos y las presentaciones pueden exponerse en bucle, una detrás de otra, con la ayuda de ordenador, proyector y una pantalla, en la entrada del centro educativo, durante la jornada del 8 de marzo

### Temporalización.

- Las sesiones que sean necesarias para desarrollar las diferentes actividades, durante la semana del 8 de marzo.



# actividades 15 a 18 años



### 1ª Actividad.

Visionaremos la película Rosa Luxemburgo:

<https://www.youtube.com/watch?v=VS93VXgsdmg>

Una vez vista la película se realizarán varios grupos de trabajo.

- 1º.- Investigar época social y política en ese momento.
- 2º.- Investigar las aportaciones de Rosa Luxemburgo al feminismo y la lucha de las mujeres.
- 3º.- Investigar sobre otras filósofas de la época.
- 4º.- Investigar sobre el feminismo de clase en contraposición al patriarcado y el capitalismo.

Una vez hecho el trabajo se expondrá en común y se fomentará el debate entre el alumnado.

### 2ª Actividad.

Investigar sobre mujeres que han colaborado en la lucha feminista y sus aportaciones a la mejora de las condiciones laborales de las mujeres.

¿Qué es el feminismo? ¿Qué es el machismo? Analizar ambos términos y debatir y argumentar el por qué de ese rechazo al feminismo por parte de una importante parte de la sociedad.



Rosa Luxemburg (Margarethe von Trotta, 1986)



# personas adultas

## Visionado del corto "Mayoría Oprimida" de la directora Eléonore Pourriat.

<https://www.youtube.com/watch?v=SpvcNokiJk6&feature=youtu.be> subtítulo en castellano.

El vídeo de la artista muestra una sociedad en la que las mujeres abusan de su poder y el hombre es el oprimido, para denunciar precisamente el sexismo imperante en Occidente.



primida, un cortometraje d'Eléonore Pourriat (subtitulado en castellano)

- Analizar y redactar cada una de las escenas y comentarios por los que pasa el protagonista.
- Búsqueda de información sobre las razones que le llevaron a la directora a realizar este corto.
- Debatar en el aula si estas situaciones se dan en la realidad y sus causas.
- Preguntar a los hombres del aula cómo se han sentido al ver el corto, y si ello le ha hecho reflexionar al "ponerse en el lugar" de las mujeres.

Por grupos, realizarán un vídeo que lleve por título "PONTE EN MI LUGAR", con el fin de mostrar otras situaciones parecidas en las que los hombres sean los receptores de insultos, acoso e insinuaciones. Para ello deberán buscar situaciones reales, realizar un guión y grabar el vídeo. Visionado de cada vídeo y posterior debate sobre estas discriminaciones.

## RECURSOS

### WEB : NO ME CUENTES CUENTOS

<http://www.nomecuentescuentos.com/>

Un proyecto colectivo que busca contar de otra forma la historia inspiradora de cien mujeres españolas con vidas apasionantes que, en muchos casos, han pasado desapercibidas.

Escritoras, pintoras, guerreras, descubridoras, científicas, raperas... a menudo sus hazañas han quedado enterradas en la historia, incluso las de las más actuales, por el simple hecho de ser mujeres.



### CUENTO: "LAS PRINCESAS MÁS VALIENTES"

Dolores Brown · Sonja Wimmer  
Para más de 4 años.

La princesa Nin es bombera, y la princesa Zoe, astronauta; la princesa Cristina tiene un parche en el ojo pero juega al fútbol como nadie; la princesa Manuela está jubilada; la princesa Liang está en silla de ruedas y es traductora. Estas son algunas de Las princesas más valientes,



Temas: **Igualdad, visibilidad, diversidad, derechos de las niñas, mujeres, feminismo, poesía, ternura.**

También disponible en Inglés.



### VÍDEO: DISCURSO DE FLOR DEL DESIERTO

<https://www.youtube.com/watch?v=fj0m9HVWJhr46&fbclid=IwAR0vYRVtbnUjR6D000vJXWELW0LoDSFcgSjZMx104jF218ihQ6APaWhmBRg>

Vídeo en el que podemos ver el discurso contra la ablación extraído de la película basada en el libro autobiográfico Flor del Desierto de Waris Dirie, una joven y valiente africana que emigra a Europa y lucha para erradicar uno de los más crueles y atroces rituales, la ablación o mutilación genital femenina.

## Actividades en inglés

This activity is more a tool for female students than for teachers. It is an opportunity to speak up.

We should put in a place of the high school an urn, with an advert on it. INSERT A #METOO PAPER IF YOU EVER FELT ONE OF THE FOLLOWING JUST BECAUSE YOU ARE A WOMAN:

They don't need to say who they are, but once we open the urn (we can let it last one month for example) we can have a big group discussion about the numbers of #metoopapers and what they thing are the principal reasons for them.



### The effects of sexism on children. Reactions to female discrimination.

(For last years of Primary education or secondary education)

We watch the following video:

<https://www.youtube.com/watch?v=ibi4noJrtps>

After watching, we ask them what they do think, and we give them some more facts:

[http://www.equalpayday.be/wp-content/uploads/2018/02/pension-gap-fact-sheet.png\\_2063069299.png](http://www.equalpayday.be/wp-content/uploads/2018/02/pension-gap-fact-sheet.png_2063069299.png)

From there, we can make some posters in order to inform to the resto of the educative community.



## Actividades en portugués

### Atividade: porque estamos na luta???



### O que falta as mulheres conquistarem?

Depois de ouvir as respostas, ler o texto e devem dramatizar situações que representam mulher fácil, machismo naturalizado, mulher sensível, home sensível, falta de liberdade sexual, ter liberdade sexual...

## Feministas falam sobre o que ainda precisa mudar em relação à mulher

(Parecis, 01/09/2014) "Por lei, na sociedade contemporânea, nós, mulheres, temos direitos iguais aos dos homens. Mas, culturalmente, ainda somos criadas para perpetuar valores conservadores. Nem sempre a gente fala ou age de forma machista por querer, mas por reproduzir um padrão que aprendemos como certo. O machismo é naturalizado. Existe uma crença de que 'biologicamente' a mulher é mais sensível, nasce com o dom de ser 'multitarefa'.

A consequência disso é desastrosa: as mulheres que lutam por liberdade sexual ou qualquer valor diferente dos impostos, se sobrecarregam ou sofrem preconceitos por não se enquadrarem naquilo que a sociedade espera".

Liana Sampaio Carvalho, 39 anos, de Itajaí (SC), jornalista, empresária e administradora da página do Facebook "Moça, Você é Feminista". Por Heloísa Noronha.

"São muitos os pensamentos que ainda precisam ser mudados, começando pelo padrão duplo de sexualidade. É incrível que mulher que faz sexo ainda seja xingada, enquanto o homem que faz exatamente a mesma coisa é vangloriado. Acima de tudo, é preciso parar de querer vigiar e punir o corpo das mulheres. Se o corpo feminino parar de ser visto como algo suspeito, poderemos legalizar o aborto, por exemplo, fundamental para que tantas brasileiras deixem de morrer pelas mãos de clínicas clandestinas.

Também é preciso que a mulher pare de ser considerada propriedade do homem. Esse sentimento de posse faz com que, de todas as mulheres assassinadas no mundo, uma em cada três seja morta pelo parceiro, o que ainda insistimos em chamar de crime passionai, enquanto o mais apropriado seria 'feminicídio'. É preciso, em linhas gerais, que mulheres sejam vistas e tratadas como seres com total autonomia".

Lola Aronovich, 46 anos, professora de Literatura em Língua Inglesa da UFC (Universidade Federal do Ceará) e autora do blog feminista "Escreva Lola Escreva".

"Acredito que entre todos os pensamentos que a sociedade ocidental precisa mudar o de que existe uma 'mulher fácil' figura entre os mais urgentes. Além desse tipo de ideia ser um estímulo à cultura do estupro, em algumas mulheres ela pode operar como uma castração psicológica que limita a vida sexual feminina".

Giulia Gramuglia, 20 anos, estudante de jornalismo e integrante da Frente Feminista Casperiana e do Grupo de Ação, composto apenas por mulheres, da Faculdade Casper Líbero, de São Paulo.

"Falta à sociedade olhar as mulheres como indivíduos livres, que podem e têm o direito de exercer sua vontade. É necessário enxergá-las como pessoas que não precisam do aval de um terceiro. Precisamos olhar a figura feminina com igualdade em relação à figura masculina, sendo permitido a ela todos os direitos que um homem pode ter. Libertá-la dos tabus, dos padrões e do moralismo".

Aline Santos, 21 anos, de Santo Antônio de Jesus (BA), estudante de Administração de Empresas e administradora da página do Facebook "Moço, Eu Sou Lésbica".

"Acredito que a visão do corpo da mulher como propriedade pública é algo

que deve ser mudado. O desrespeito nas ruas, nos transportes públicos e nos ambientes de trabalho retrata a desvalorização sofrida e a visão de que o corpo feminino pode ser abusado, machucado, subjugado. Lutamos por respeito".

Nathalia Bernardes do Amaral, 25 anos, representante do Coletivo de Mulheres da PUC-Rio (Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro).

"As mulheres brasileiras, há décadas, passam por processos de transformação pessoal, profissional e mudaram o país. Contudo, segundo pesquisa do Data Popular, 89% dos homens consideram inaceitável que a mulher não mantenha a casa em ordem; apesar de quase todos os domicílios terem TV, apenas 55% possuem máquina de lavar; 56% da população conhecem um homem que já agrediu uma parceira e 54% conhecem uma mulher que já sofreu agressão do parceiro.

Em 2010, um estudo da Fundação Perseu Abramo mostrou que 94% das brasileiras acreditam que existe machismo no Brasil. E segundo uma pesquisa do DataSenado de 2013, 90% das brasileiras afirmam que as mulheres nem sempre são tratadas com respeito por aqui.

No Brasil, as mulheres derrubaram dogmas arraigados da sociedade e alcançaram, com garra e competência, maior espaço. Há, sim, o que comemorar, mas ainda falta muito a conquistar, em especial respeito e poder".

Jacira Vieira de Melo, militante feminista desde os anos 1970, especialista em Comunicação Social e Política na perspectiva de gênero e raça e diretora executiva do Instituto Patrícia Galvão, de São Paulo (SP).

"A ideia da submissão feminina precisa ser mudada. A mulher ainda é vista como submissa às vontades dos homens, ainda é tratada com propriedade ou como objeto, ainda é colocada à disposição das vontades masculinas e ocupa uma posição de dependente. As mudanças estão acontecendo lenta e gradualmente. Falta muito para que possamos comemorar".

Renan Fernandes, 25 anos, de Jundiá (SP), engenheiro civil e administrador da página do Facebook "Homens contra o Machismo".

"A sociedade precisa parar de ditar se a mulher deve ter filhos ou não, que roupas deve usar, quantos parceiros sexuais deve ter, qual profissão escolher, culpá-la por assédios sexuais e estupro, conferir a ela a obrigação exclusiva de cuidar da casa e dos filhos e tantas outras coisas baseadas no mito do que é 'ser mulher de verdade'.

O que existe, no entanto, são formas idealizadas e preconceituosas de masculinidade e feminilidade, assim como papéis correspondentes a essa construção. Tudo o que é social e cultural pode mudar e, nesse caso, tem de mudar".

Monique Amaral, 23 anos, linguísta, militante do Coletivo Feminista Comunha e da Frente Feminista de São Carlos (SP) e administradora da página do Facebook "Campanha pela Divisão dos Trabalhos Domésticos".

Alexia Schumacher

<https://agenciapatriciagalvao.org.br/mulheres-de-olho/feministas-falam-sobre-o-que-ainda-precisa-mudar-em-relacao-mulher/>

Por estas razões e muitas más, ainda estamos na luta  
Que más? Coisas a mudar.



# Las temporeras de la fresa, un nuevo caso de justicia patriarcal, pero no solo de eso...



| M<sup>a</sup> Jesús de Leon Morgado |  
Responsable del Espacio Feminista  
de USTEA-Cádiz

Foto: Lucía Muñoz en pikaramagazine.com

El pasado 10 de diciembre pudimos asistir con indignación al archivo de la investigación por abuso y acoso sexual de cuatro trabajadoras temporeras de la fresa de Huelva por parte de su patrón, denuncia que había sido interpuesta meses antes en el Juzgado de Primera Instancia de La Palma del Condado (Huelva). El juez encargado de la causa no dudó en ponerse de parte del empresario denunciado al considerar que *"no estaba debidamente justificada la perpetración del delito"*, y apoyaba con ello la versión de la defensa del patrón, al esgrimir que esta denuncia no es sino una argucia de estas mujeres para quedarse en nuestro país y no regresar a Marruecos, una vez terminada la temporada de recogida de la fresa. Para nada se tuvo en cuenta que esas mujeres tenían a sus familias en su país de origen, y que no entraba entre sus planes el alejarse de ellas. Tan solo pedían justicia.

Las cuatro habían acusado al empresario onubense de acosarlas sexualmente, llegando al tocamiento de los genitales y pechos de una de ellas, mientras trabajaban en una finca de Almonte propiedad del acusado. Forman parte de un grupo de diez que se atrevieron a denunciar los abusos laborales y sexuales que sufrían en los campos de fresa durante el verano de 2018. Al salir a la luz este caso, a principios de junio, más de cien temporeras fueron rápidamente devueltas a Marruecos sin que hubiesen finalizado sus contratos ni recibido sus salarios, para evitar que las denuncias se extendiesen. De ellas, solo estas diez escaparon a la deportación, quedando otro caso abierto por una denun-

cia similar en la localidad de Moguer.

Lo curioso es que estos abusos se hicieron públicos a través de un reportaje de dos periodistas alemanes, aunque la situación de explotación y precariedad venían siendo denunciadas desde hacía tiempo por investigadoras marroquíes y activistas del Sindicato Andaluz de Trabajadores/as. La valentía de estas mujeres al denunciar ha permitido visibilizar la situación de indefensión y precariedad en las que desarrollan su trabajo las temporeras, elegidas en su país de origen prioritariamente entre aquellas con más cargas familiares, de zonas rurales y sin conocimiento del idioma, lo que facilitaría los abusos y crearían las condiciones de dependencia total de sus empleadores en el país de acogida. Una realidad que se extiende a miles de mujeres trabajadoras de otros continentes, atadas al chantaje de las reaccionarias leyes de extranjería, que tiñen de sufrimiento y racismo las fresas que llegan a nuestras mesas.

Y es que el negocio de la fresa onubense no es un negocio cualquiera. Factura cada año alrededor de 320 millones de euros a costa de la explotación de más de 50.000 mujeres. Algunas son residentes, proceden de países como Rumanía o Polonia, pero una parte elevada de ese ejército de braceras es contratada en Marruecos, a través de la ANA-PEC (Agencia Nacional de Promoción de Empleo y Competencias), según recoge Cynthia Lub para su artículo de [izquierdadiario.es](http://izquierdadiario.es) <sup>(1)</sup>. Otras son jornaleras andaluzas, que soportan las mismas condiciones de explotación y precariedad.



Fotomovimiento | flickr.com/photos/acampadabcfoto/



El archivo de esta causa demuestra que la violencia sexual es un eslabón más de una larga cadena de violencias que el Estado y sus instituciones legitiman, asegurando de este modo los millonarios negocios de los empresarios capitalistas. Y en el caso de la fresa actúan con condiciones laborales inhumanas: jornadas interminables bajo 40 grados, desde las 6.30 de la mañana, sin parar siquiera a beber agua hasta mediodía; hacinamiento en inmundos barracones; limitación del acceso a la ducha, en algunos casos permitida solo una vez a la semana; alimentación insuficiente y, por si todo esto fuera poco, habría que sumar las vejaciones de género: casos de acoso, abusos sexuales y hasta violaciones, silenciadas en la mayoría de los casos por el miedo a ser despedidas o repudiadas en sus países de origen, al ser la mayoría mujeres casadas. El desconocimiento de los derechos laborales se multiplica por el desconocimiento del idioma. Una larga y siniestra cadena de violencias contra la que luchan y resisten las temporeras de la fresa, como refleja Lub.

Y, sin embargo, nada de esto fue tenido en cuenta por la justicia al hacer el sobreesimiento del caso en sus dos tristes y escasos folios, ni mucho menos el abismal desequilibrio de poder existente entre ambas partes. Al esgrimir el argumento de las denuncias falsas lo que hace la *Justicia* es criminalizar una vez más a las víctimas, culpabilizarlas a ellas con el falso interés de buscar la residencia en

España para desviar la atención de la triple explotación y violencia que sufren: como trabajadoras, como mujeres y como migrantes. Colectivos feministas y antirracistas se movilizaron y convocaron concentraciones de apoyo a las temporeras de la fresa en casi todas las provincias españolas, al conocerse el archivo del caso y este nuevo ataque de la justicia patriarcal. En algunas ciudades, como Madrid, coincidieron con las convocadas por el Sindicato de Manteros por el Día del Migrante, que se celebra el 18 de diciembre.

Pero los detalles de este caso quedaron rápidamente eclipsados en los medios y las redes por la coincidencia de la desaparición y posterior asesinato de la joven profesora Laura Luelmo, ocurrido, para horror de las y los onubenses, también en la provincia de Huelva. En la concentración celebrada en la capital atlántica hubo voces que llegaron a gritar con desprecio que estaban allí por Laura, no por las inmigrantes, como si Laura tuviese prioridad al ser una de las nuestras y las temporeras no. Lástima que esas voces no se detuviesen a pensar que ambos suce-

sos son las dos caras de una misma moneda: la violencia que reciben todas las mujeres sobre sus cuerpos y sus vidas por el simple hecho de serlo. Violencia de género, amparada y protegida por el sistema capitalista patriarcal y sus tribunales, que cosifica y convierte en mercancía el cuerpo de las mujeres. En ambos casos se producen los abusos del patriarcado más depredador, ya sea a través de empresarios sin escrúpulos que aprovechan su situación de superioridad legal para abusar, con total impunidad, económica y sexualmente de sus trabajadoras -como en el caso de las jornaleras marroquíes-; o como animal de presa, al acecho de una joven profesora que se encontraba recién llegada a la localidad para comenzar con ilusión su nueva labor profesional, y sobre la cual el depredador se cree con derecho a hacer prevalecer sus instintos, con toda su violencia, en el caso de Laura Luelmo. Ambas son condenables por igual, aunque la rabia por el asesinato de Laura, robando sus ilusiones y su joven vida, haya cegado a algunas personas.

Lo idílico sería que estas denuncias hubieran servido para visibilizar la situación de

**(...) casos de acoso, abusos sexuales y hasta violaciones, silenciadas en la mayoría de los casos por el miedo a ser despedidas o repudiadas en sus países de origen, al ser la mayoría mujeres casadas. El desconocimiento de los derechos laborales se multiplica por el desconocimiento del idioma. Una larga y siniestra cadena de violencias contra la que luchan y resisten las temporeras de la fresa, (...)**



desprotección y vulnerabilidad que sufren las jornaleras y temporeras, no solo en Huelva. *Si la resolución final es negativa, no sabemos cómo afectará a futuras posibles denuncias, ya que la intencionalidad del efecto disuasorio está claro*, señalaba Virginia Piña, del área de la Mujer del SAT en una entrevista para El Salto Diario <sup>(2)</sup>. No obstante, la importancia de que estas mujeres se hayan atrevido a denunciar, es fundamental, a pesar de los problemas lingüísticos, los prejuicios y el miedo. *“Esos abusos llevan ocurriendo mucho tiempo en los campos (...) Las manos de las mujeres son las que se encargan de llenarnos la nevera y nuestras despensas. Es un trabajo que está muy poco valorado porque las mujeres en el campo andaluz somos siempre las últimas”*, señalaba la periodista Lucía Muñoz para el artículo de El Salto Diario anteriormente citado. Y es que en el campo, la miseria, la explotación y la precariedad, también tienen su peor parte en el rostro femenino. No escapa a lo que es una constante en cualquier sector económico.

De ahí la urgencia del movimiento sindical dentro del movimiento feminista. De ahí la importancia de la organización y la reivindicación del feminismo de clase como el único capaz de luchar contra un enemigo tan poderoso como es el sistema capitalista, colonialista, racista y patriarcal que sustenta las bases de la justicia y demás instituciones que conforman el Estado. Las denuncias de estas temporeras, a pesar de los pesares, son pequeños pasos que crean una gran conciencia, por encima de la desestimación de la causa, o, deberíamos decir, gracias a ello. La justicia patriarcal se está convirtiendo en uno de los mayores aglutinantes del movimiento feminista en este país. Sentencias como la de La Manada, Juana Rivas o las temporeras de la Fresa no hacen sino cohesionar este movimiento y hacer que salgan a la calle cada vez más mujeres, de todas las edades, de todos los sectores, a las que la indignación les re-

bosa y ya no les permite quedar calladas. Y, por suerte, cada vez hay más hombres a nuestro lado, conscientes de que es una batalla que nos concierne a todas y a todos. Porque es la Vida, la de todas y todos, la que está en juego.

El pasado 8 de marzo cientos de miles de mujeres escribieron una página nueva en la historia de este país, en todos sus territorios, en todos sus pueblos. Acompasaron sus pasos al girar del mundo durante 24 horas para denunciar las condiciones de vida de todas las mujeres del planeta. La mecha ardió. Sobraban los motivos. Los mismos que siguen estando hoy ante nosotras y que nos empujan de nuevo a otro histórico 8 de marzo para seguir combatiendo la violencia ejercida sobre las mujeres. Motivos como la violencia machista, que sólo en los últimos quince años se ha llevado por delante la vida de más de mil mujeres. Motivos como la violencia económica, que continúa asfixiando a la población femenina -nacional e inmigrante-, con las formas específicas de desigualdad que el capitalismo produce para ellas: feminización de la pobreza, altas cifras de paro, contratos precarizados o a tiempo parcial, una vergonzosa brecha salarial y en las pensiones que no cesa. Motivos como la violencia institucional, ejemplarizada en las sentencias de la justicia patriarcal, de las que las de la Manada, la de las inmigrantes temporeras de la fresa o la de Juana Rivas serían un ejemplo de cómo se nos agrede a las mujeres desde las propias instituciones. Motivos como el desigual reparto de los cuidados y las tareas domésticas -26'5 horas semanales realizadas por las mujeres frente



Fotomovimiento | flickr.com/photos/acampadabcnfoto/

hasta el infinito <sup>(3)</sup>.

La que se ha dado en llamar *Cuarta Ola del Feminismo* ha de seguir rompiendo, con más fuerza que nunca, contra la arena de los cimientos del sistema y del patriarcado. La Primera Ola fue la que puso voz a nuestras ancestras, desde la Ilustración hasta la segunda mitad del siglo XIX. Mujeres como Olimpe de Gouges, Poullain Barre o Madame Stäel reclamaron derechos civiles para las mujeres y cuestionaron los privilegios masculinos. Todas ellas fueron, sin duda, un punto de partida fundamental para cambiar el pensamiento de la época, destacando la obra *Vindicación de los derechos de la Mujer* (1792), de Mary Wollstonecraft, pero, además, se pusieron sólidos cimientos para la unidad y organización de la clase trabajadora. Hombres y mujeres unidos, como podemos ver en la obra de Flora Tristán, *La Voz Obrera*. La Segunda Ola llegaría de mano de las Sufragistas, desde mediados del siglo XIX hasta la década de los cincuenta del siglo XX. Estaría muy marcada por las movilizaciones por el sufragio universal y el derecho al voto para todas las mujeres. Entre sus reivindicaciones también estarán el acceso a los estudios superiores, la crítica a la obligatoriedad del matrimonio y la liberación en





el aspecto físico y las vestimentas. La Tercera Ola es la más discutida en cuanto a fechas, pero la mayoría la sitúan entre los años 60 y 80 de la centuria anterior, coincidiendo con la llegada de los anticonceptivos y la lucha por la liberación sexual, el control voluntario de la maternidad, el divorcio... Las mujeres luchan por estar presentes en todas las esferas laborales y políticas. Y la **Cuarta Ola**, en la que estaríamos de lleno inmersas, caracterizada por un activismo que plantea el fin de los privilegios de género establecidos históricamente hacia el hombre, pero que, en una parte considerable de sus filas, plantea la lucha contra el sistema. Repudia la violencia de género y el patriarcado que nutren todas las esferas de la vida, porque "lo personal es político". Apunta hacia las verdaderas causas del problema, desde el llamado "feminismo de izquierdas o de clase" y se pretende diferenciar, cada vez más, del "feminismo burgués" que no cuestiona las causas ni los fundamentos del patriarcado, sino que solo busca mejorar, en lo posible, las oportunidades de las mujeres dentro del sistema que beneficia fundamentalmente, per se, al hombre blanco, occidental, rico y heterosexual. Quizás, por ello, el feminismo de clase comience a ser una verdadera amenaza para el sistema que combate, porque le ataca desde todos los frentes de sus privilegios económicos e ideológicos, al declararse como feminismo anticapitalista, antifascista, anticlasista, antirracista, anticolonial, anticonsumista, antipatriarcal... De ahí que este proceso histórico comience a ser el mayor gesto de rebeldía revolucionaria de los últimos tiempos y, de ahí, también, que el sistema se haya revuelto contra nosotras, con toda su violencia, desde las voces de sus lacayos fascistas que no dudan en intentar frenarnos.

Vicente Romano, en su prólogo a la obra de August Bebel, *La Mujer y el Socialismo*<sup>(4)</sup>, recoge la siguiente cita de Lenin:

*"El movimiento femenino debe ser un movimiento de masas, debe ser una parte del movimiento general de masas, no sólo del movimiento de los proletarios, sino de todos los explotados y oprimidos, de todas las víctimas del capitalismo. En esto consiste la importancia del movimiento femenino para la lucha del proletariado y para su misión histórica creadora: la organización de la sociedad comunista"*

En ese libro de August Bebel, publicado por primera vez en Alemania en 1879, se recoge la fundamental participación de las mujeres en revoluciones como la francesa de 1789, con la marcha y asalto al Palacio de Versalles, o la rusa bolchevique de 1917. Revoluciones que cambiaron la Historia y en las que las



mujeres participaron, aunque su presencia se haya silenciado y ocultado en los libros como en tantas otras facetas. Estoy convencida de que no hay nada que dé más miedo al Sistema que el ver a la clase trabajadora instruida y organizada. Pero estoy convencida, también, de que le da aún más miedo vernos a nosotras, a las mujeres, unidas, instruidas y organizadas. No es el papel que nos tienen asignado. De ahí, repito, la importancia del sindicalismo dentro del movimiento feminista, y del feminismo dentro del movimiento sindical, como el que se realiza en USTEA desde su Espacio Feminista y en otras organizaciones de clase hermanas a través de sus Áreas de Mujer, Género e Igualdad. No todas las organizaciones sindicales somos iguales, no todas nos hemos rendido. Al contrario. Ejercemos una labor de denuncia y lucha contra los abusos realizados contra toda la clase trabajadora, poniendo especial énfasis en la situación de precariedad y marginalidad de las mujeres dentro del mundo laboral. De ahí que reivindicemos nuestro espacio acompañando al movimiento feminista, sin protagonismos, pero en la misma línea de combate del resto de los colectivos.

Flora Tristán, a la que siempre reconoceré como pionera del feminismo y del sindicalismo de clase, proclamó una frase preciosa: "Nuestra Patria debe ser el Universo". Las mujeres hemos acuñado y utilizamos muchísimo en los últimos tiempos el término de sororidad, para referirnos a la solidaridad de clase entre mujeres. Ponemos el acento en el apoyo mutuo, porque todas, como mujeres, independientemente de nuestra edad, condición o clase, estamos sometidas a la misma

violencia de las instituciones y del estado patriarcal. Pero avanzamos hacia ese feminismo de clase, radical —en el sentido de avanzar hacia la verdadera raíz de los problemas—, porque queremos realmente ver el día en que las mujeres lleguemos a ser libres. Y, a nuestro lado, queremos ver a nuestros compañeros libres también. Feminismo o barbarie. Parafraseando a otra de las grandes teóricas del socialismo, Rosa Luxemburgo. Socialismo o barbarie. No hay más camino para conseguir el cambio de paradigma. La revolución será feminista o no será. El feminismo será revolucionario, o no será.

Flora Tristán decía que *el instrumento de transformación social será ese ejército de trabajadoras y trabajadores laico y pacífico, la Unión Obrera, donde hombres y mujeres participarán en un plano de absoluta igualdad*. Las mujeres estamos construyendo, paso a paso, ese ejército. Cada vez más firmes y organizadas. Cada vez más fuertes y cohesionadas. Aún queda mucho camino por recorrer. Somos humildes. Somos pacientes, tenaces y cautas. Conocemos la dureza y el poder del enemigo al que nos enfrentamos. Pero seguimos avanzando, caminando juntas, construyendo mundo. No nos dejamos fuera a nuestras hermanas migrantes. Nativa o extranjera, somos y seremos una sola clase obrera. El movimiento feminista será ese ejército de todas las víctimas del capitalismo, de todas las personas explotadas y oprimidas, como decía Lenin. Creemos en ese mundo nuevo. Y hacia él nos dirigimos, juntas, de la mano. ■■

**¡ADELANTE, COMPAÑERAS!**

**¡NATIVA O EXTRANJERA, LA MISMA CLASE OBRERA!**

**¡HACIA UNA NUEVA JORNADA HISTÓRICA DE LUCHA EN ESTE 8 DE MARZO!**

#### NOTAS

- (1) Lub, Cynthia. Temporeras de la fresa: justicia patriarcal con rancio olor a racismo y explotación, en *izquierdadiario.es* (16-diciembre-2018)
- (2) El Salto Diario, Movilizaciones tras el archivo de la causa de las temporeras marroquíes. (17-diciembre-2018)
- (3) Texto extraído del Manifiesto de Huelga para el 8M del Espacio Feminista-USTEA, realizado por la autora
- (4) Romano García, Vicente. Prólogo a la edición castellana de August Bebel, *La Mujer y el Socialismo*., Ed. Akal, 20018, pág.9
- (5) Vargas Llosa, Mario. Prólogo a *Paseos por Londres*, de Flora Tristán. Ed. Global Rhythm, 2008, pag.21



Toledo

La Rioja

Valladolid

Toledo

RAQUEL MEDINA, MARTA ANDRÉS, EVA BERNAL, CHRISTINA FULCONIS Y MARIBEL DEL VAL EN LA PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO.

Burgos

Albacete

Melilla

León

Chus Lago, una de las mejores alpinistas del calendario "Mujeres Exploradoras"

el clarion





# Presentaciones del calendario coeducativo

## Tiempo de mujeres, mujeres en el tiempo

Mujeres exploradoras y aventureras

A lo largo de enero se ha presentado en distintas localidades el calendario coeducativo 'Tiempo de mujeres, mujeres en el tiempo', este año dedicado a mujeres aventureras y exploradoras. Entre ellas Isabel de Barreto la primera mujer almirante; Jade Hameister, joven que con 14 años llegó al Polo Norte; o Laura Dekker, que con tan sólo 16 años dio la vuelta la mundo en barco en solitario.

Este calendario se distribuye entre los centros educativos para facilitar el trabajo de las y los docentes. Nuestra intención es visibilizar a las mujeres que también han contribuido a construir la historia pero que han estado permanentemente silenciadas.



Alicante, Castellón

Gijón



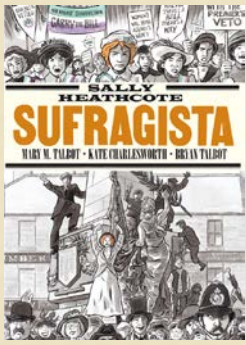
...nistas del mundo, en la presentación  
...loras y Aventureras" de SATE-STES

Nuestro calendario coeducativo también se ha presentado en: Las Palmas, Murcia, Santander, Ourense, Aranda de Duero, Palencia y Valladolid.





# ali(m)ento para seguir avanzando



**Sufragista**  
Sally Heathcote y otras. Editorial La Cupula. 2018

Púrpura, blanco y verde. Tres colores representan a la National Women's Social and Political Union, una liga de mujeres extraordinarias que lucharon por conquistar derechos humanos que en el contexto rígido y clasista de la Inglaterra eduardiana brillaban por su ausencia. Sally Heathcote es una trabajadora doméstica al servicio de Emmeline Pankhurst, una de las fundadoras del movimiento. La proximidad de ese entorno comprometido y militante irá concienciando a la joven en la causa sufragista, que reclama el derecho al voto para las mujeres. *(Nota del editor)*

**Como se hace una chica**  
Caitlin Moran. Editorial Anagrama. 2016

Si eres una adolescente con unos kilos de más, te masturbas con sigilo para no despertar a tu hermano pequeño, vives en Wolverhampton, formas parte de una familia numerosa con una economía precaria, tienes un padre con aspiraciones nunca cumplidas de triunfar en la música, que abusa de la botella, y una madre depresiva, la vida puede ser un asco. Si para colmo haces el ridículo en la televisión local leyendo un poema, probablemente ha llegado el momento de tomar una decisión drástica. Empezando por cambiarte el nombre.

Así es como Johanna Morrigan se convierte en Dolly Wilde y, sin haber cumplido la mayoría de edad, empieza a dedicarse a la crítica musical en una revista londinense. (...) Es esta una novela maravillosamente desternillante, que te transporta a la oscura y sucia Inglaterra bajo el mando de la dama de hierro. Un retrato de las condiciones de la clase obrera, de los apartados, de los marginados, de los mal llamados por los clasistas los "chavs". Un retrato feminista de la demonizada clase obrera británica. Es divertida, es honesta y además está cargada de cultura POP. *(Nota del editor)*



**Tea Rooms: Mujeres obreras**  
Luisa Carnés Caballero. Ed. Hoja de Lata, 2016.

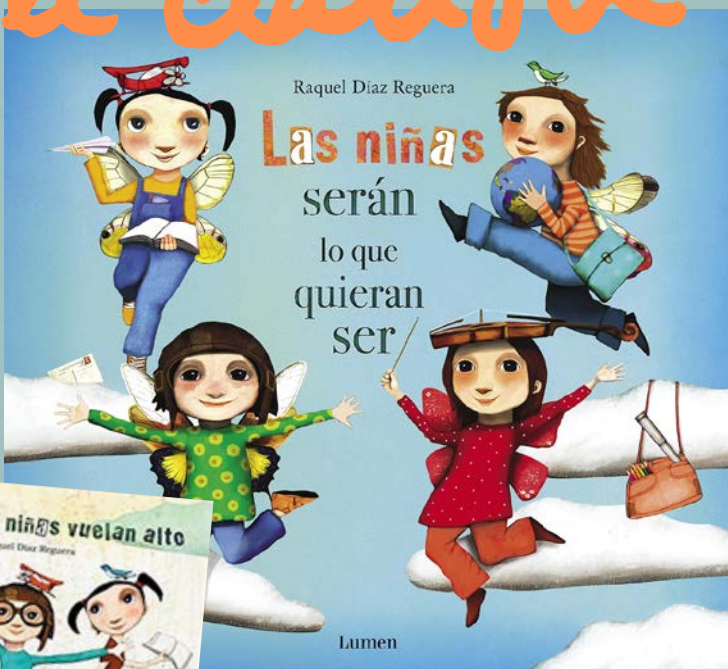
Corren los años treinta en Madrid y las trabajadoras de un distinguido salón de té cercano a la Puerta del Sol ajustan sus uniformes para comenzar una nueva jornada laboral. Antonia es la más veterana, aunque nunca nadie le ha reconocido su competencia. A la pequeña Marta la miseria la ha vuelto decidida y osada. Paca, treintañera y beata, pasa sus horas de ocio en un convento y Laurita, la ahijada del dueño, se tiene por una «chica moderna». Únicamente Matilde tiene ese «espíritu revoltoso» que se plantea una existencia diferente. Todas trabajan por un salario de hambre y una absoluta falta de expectativas. Están acostumbradas a callar: frente al jefe, frente al marido, frente al padre. Su vida se traduce en esta reflexión de Matilde: «Diez horas de trabajo, cansancio, tres pesetas».

Autora sinsombrero de la Generación del 27, Luisa Carnés escribió esta maravillosa novela social rompiendo los esquemas narrativos de la época. Una voz fundamental para acercarnos a la realidad de las mujeres españolas de comienzos del siglo XX, desde un enfoque de clase, y de género. Imperdible. *(Nota del editor)*



**para Leer**

## el clarión



Raquel Díaz Reguera

**Las niñas serán lo que quieran ser**

Lumen

**Las niñas serán lo que quieran ser, de Raquel Díaz Reguera. Editorial Beascoa, 2018**

Violeta, Martina, Adriana y Jimena se enfrentan de nuevo a la banda de NOLOCONSEGUIRÁS.

¡Por fin Violeta, Adriana, Jimena y Martina se han desprendido de todas las piedras en los bolsillos y pueden volar! Pero la banda de NOLOCONSEGUIRÁS sigue al acecho y prepara un nuevo golpe para evitar que las niñas se eleven libres y felices. Quizás con la ayuda del señor SIQUIERESPUEDES, ellas consigan cambiar la canción del NO por la canción del SÍ: ¿lograrán volar hasta lo más alto? ¿Lograrán ser lo que quieran ser?

¡Por fin Violeta, Adriana, Jimena y Martina se han desprendido de todas las piedras en los bolsillos y pueden volar! Pero la banda de NOLOCONSEGUIRÁS sigue al acecho y prepara un nuevo golpe para evitar que las niñas se eleven libres y felices. Quizás con la ayuda del señor SIQUIERESPUEDES, ellas consigan cambiar la canción del NO por la canción del SÍ: ¿lograrán volar hasta lo más alto? ¿Lograrán ser lo que quieran ser?

## para Leer INFANTIL

**¿Hay algo más aburrido que ser una princesa rosa?**

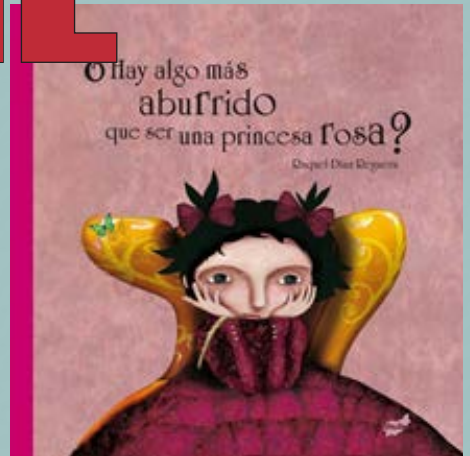
**Raquel Díaz Reguera. Editorial Thule. 2010**

En 2010, Raquel Díaz Reguera publica *¿Hay algo más aburrido que ser una princesa rosa?*, su primer álbum ilustrado de la mano de la editorial Thule.

El libro llegó a ser en pocos meses todo un éxito de ventas, convirtiéndose en un álbum de referencia en los colegios con el que trabajar el tema de la igualdad y la coeducación.

*“Carlota estaba harta del rosa y de ser una princesa. Carlota no quería besar sapos para ver si eran príncipes azules. Carlota siempre se preguntaba por qué no había princesas que cazaran dragones o volaran en globo”*

Por si fuera poco, además de la deliciosa historia y de su contenido educativo, el álbum contiene unas increíbles ilustraciones.







**Una cuestión de género (On the basis of sex)**, dirigida por Mimi Leder. 2018

El 10 de agosto de 1993, Ruth Bader Ginsburg se convirtió en jueza de la Corte Suprema de los Estados Unidos gracias al nombramiento de Bill Clinton. Fundadora de la Unión Americana de Libertades Civiles, se ha convertido en un icono de la cultura pop y es una de las figuras clave en la lucha por los derechos civiles de las mujeres y los homosexuales, desafiando al férreo sistema legal estadounidense.



para **ver cine**

**La favorita (2019)**, dirigida por Yorgos Lanthimos.

Cuenta la relación triangular de admiración, amistad y deseo entre tres mujeres en la Inglaterra del siglo XVIII. Se trata de la Reina Ana, la última de los Stuart (Olivia Colman), su amante y consejera Lady Sarah Churchill (Rachel Weisz) y Abigail (Emma Stone), prima de ésta y recién llegada a la Corte, que usa su inteligencia y ambición para escalar posiciones y convertirse en la nueva favorita. Todo ello en plena guerra con Francia, un conflicto que está minando la moral de la reina y las arcas del país. (Reseña de John Tones para espino.com)



**Comandante Arian (2019)**, dirigida por Alba Sotorra.

"Si te atacan y te violan, te has de defender". Se puede decir más alto, pero no más claro. Quien pronuncia esta sentencia es la comandante Arian, una joven treinteañera y jefa de una unidad de milicianas que combate al Estado Islámico (ISIS) en el norte de Siria.

Quien graba y filma sus palabras en medio del campo de batalla es Alba Sotorra, una cineasta catalana de 38 años que ha convivido durante meses con estas guerrilleras que plantan cara al fanatismo de los integristas y que luchan por sus derechos como ciudadanas y como mujeres libres.

El resultado de esta colaboración entre la realizadora y las guerrilleras se ha plasmado en el documental Comandante Arian, una historia de mujeres, guerra y libertad que se presenta estos días en la Semana Internacional de Cine (Seminci) de Valladolid como estreno en España. (eldiario.es)

"Haber hecho esta película ha sido la experiencia más fuerte de mi vida. Por encima de todo me quedo vinculada para siempre a la idea de que una lucha de una mujer en cualquier parte del mundo es también mi lucha y es muy necesario solidarizarnos y estar conectadas. Eso no significa que tengamos que ir todas a una guerra, pero sí es necesario sentirnos, reconocer lo que unas mujeres están haciendo para cambiar las cosas y aprender las unas de las otras, apoyarnos." Alba Sotorra.



**Bonitas**  
Stacy McAnulty y Joanne Lew-Vriethoff. Editorial Astronave. 2017

Cada niña es única, ingeniosa y adorable. La belleza no está en el exterior sino en conseguir retos, mostrar amabilidad y contagiar la risa. Este álbum animará a tus hijas a abrazar aquello que les gusta y a desarrollar su inacabable potencial. Las chicas bonitas son las que están empoderadas y son listas y fuertes. Todas somos bonitas. El álbum infantil con más girl power

**El futuro es femenino**

VV.AA. Editorial Nube de tinta. 2018

(...) el libro relata una serie de cuentos, en los que se narran situaciones que muchísimas niñas y mujeres de todo el mundo habrán vivido en uno u otro momento de sus vidas. Situaciones cotidianas, que a veces se han tratado como si fueran "normales", cuando en realidad son situaciones humillantes, innecesarias, que a menudo nos tocan vivir. Sin embargo, lo que más me gusta del libro, es que en cada una de esas historias, las chicas que las protagonizan, no aparecen como víctimas ni sufridoras de las situaciones, sino que las viven y reaccionan ante determinados hechos que les hacen darse cuenta de que tienen que seguir hacia adelante, luchando para que las cosas cambien, para conseguir un mundo feminista, un mundo mejor.

Y precisamente creo que esto es lo que necesitamos, a chicas y mujeres que se enfrenten y planten cara a tantas y tantas situaciones que a día de hoy seguimos viviendo y que por supuesto no se pueden pasar por alto.

(...) es necesario educar a niños y niñas conscientes de esta realidad pero no sólo eso, sino capaces de afrontar estas injusticias y de hacer que el mundo sea un mundo más igualitario, donde todos tengamos las mismas oportunidades para vivir, trabajar... (...) [Reseña de mientrasvivimos.com]



documental



# ali(m)ento para seguir avanzando



## para ver series

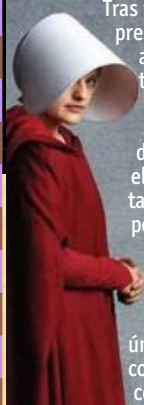
### DIETLAND

La serie que adquiere otra dimensión en los tiempos de 'la Manada' (titular en La Vanguardia)

Estamos tristes porque han cancelado la segunda temporada de Dietland. Para una serie que se quiere cargar el patriarcado a base de tirar violadores de helicópteros, y van y nos la cancelan. Aún así, merece la pena la primera temporada; ahí va la sinopsis: Dietland se adentra en el trasfondo de la industria de la belleza, donde "no es oro todo lo que reluce". Con esta ficción nos encontramos en una sociedad donde perder peso es el primer objetivo de muchas personas, objetivo que está por encima de su propia salud. Para muchos, ser delgados es su vida, sin importar si están sanos o no. Los personajes exploran este mundo en el que la obsesión domina todos y cada uno de los pensamientos.

## recomendadas

### El cuento de la criada



Tras realizar un golpe militar asesinando al presidente y atribuyendo dichos ataques al terrorismo islámico, unos políticos teócratas llegan al poder de Estados Unidos, que pasan a denominarse república de Gilead. Con la excusa de la defensa contra la violencia, aumentan el autoritarismo y disminuyen las libertades y derechos sociales, empezando por suprimir la libertad de prensa y los derechos de las mujeres. Las mujeres se dividen en castas y se promueve el miedo y la sospecha entre ellas. La "criada" es una mujer que se considera única y exclusivamente un objeto cuyo único valor está en sus ovarios, siendo un receptáculo necesario para alcanzar el nivel de nuevos nacimientos deseado en Gilead para mantener su modelo de sociedad.



### La otra mirada

En la España de entreguerras seguía imperando todavía una rígida moral que afectaba, sobre todo, al comportamiento en público de la mujer. En aquella época se fundaron las academias de señoritas, inspiradas en una idea de la pedagoga María de Maeztu, centros educativos de internamiento que enseñaban modales pero en los que también se empezaron a instruir a sus alumnas en estudios científicos y sociales.

### BROAD CITY



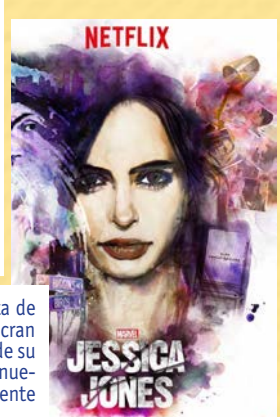
Ilana y Abbi, dos judías estadounidenses de veintitantos años, que experimentan aventuras de descuido y friolidad en la ciudad de Nueva York. Ilana trata de evitar trabajar tanto como sea posible mientras persigue su implacable hedonismo, y Abbi trata de hacer una carrera como ilustradora, a menudo se desvía de los esquemas de Ilana.



### Killing Eve

Eve Polastri (Sandra Oh), agente del Servicio de Seguridad británico, investiga la asesina psicópata Villanelle (Jodie Comer), mientras las dos se obsesionan mutuamente.

Tras el trágico final de su breve carrera de superhéroes, Jessica Jones trata de reconstruir su vida como una detective privada, lidiando con casos que involucran a personas con habilidades destacadas en la ciudad de Nueva York. Después de su encuentro con Kilgrave, Jones comienza a recomponer su vida, asumiendo un nuevo caso que la hace confrontar a regañadientes su pasado y quién es ella realmente



RECOMENDADAS

La Giganta Digital es un proyecto humilde, independiente y autogestionado. Y en constante experimentación.

Reivindicamos el buen periodismo, eso que llamábamos servicio público, más necesario que nunca en la era de las redes sociales, la 'posverdad' y el desprestigio de los medios de comunicación de masas.

Un periodismo independiente, veraz, honesto, cercano, riguroso, creíble.

Somos feministas. Contribuir al objetivo de la igualdad real –de manera local pero con ambición universal–, denunciar las injusticias y visibilizar lo que hacemos las mujeres, es lo que nos mueve.

El lenguaje es nuestra arma y, por ello, lo tratamos con detalle y estilo. Aspiramos a un lenguaje no sexista, igualitario, integrador, vivo y, no por ello, menos correcto ajustándonos a la normativa. (de su web)

Ana Isabel Bernal 'Venider' 'El periodismo, ¿es un negocio, que es periodismo?'

Pauel Maquedá: 'La memoria se depositó en las mujeres'

Díctimar Post y Lucía Palacios: 'La cuna contra Franco'

Sara Mesa: una escritora difícilmente olvidable

La vida es un regalo. ¿Por qué quedarse en el mundo que nos dio?'

ESPECIAL 4-M: Hemos hecho

ESPECIAL Bebés: Hobados

La profesora de abogacía en una de las universidades más prestigiosas del mundo

### La Giganta Digital

es un proyecto humilde, independiente y autogestionado. Y en constante experimentación.

Reivindicamos el buen periodismo, eso que llamábamos servicio público, más necesario que nunca en la era de las redes sociales, la 'posverdad' y el desprestigio de los medios de comunicación de masas.

Un periodismo independiente, veraz, honesto, cercano, riguroso, creíble.

Somos feministas. Contribuir al objetivo de la igualdad real –de manera local pero con ambición universal–, denunciar las injusticias y visibilizar lo que hacemos las mujeres, es lo que nos mueve.

El lenguaje es nuestra arma y, por ello, lo tratamos con detalle y estilo. Aspiramos a un lenguaje no sexista, igualitario, integrador, vivo y, no por ello, menos correcto ajustándonos a la normativa. (de su web)

### La Giganta Digital

<http://lagigantadigital.es/>

Juana Vázquez. Soy periodista desde hace más de veinte años, todoterreno. De las que todavía creen en la palabra y en el compromiso con la verdad, a pesar de vivir en el 'falso' (de la precariedad) o quizás por eso mismo. Me quiero (qué más quisiera yo) como el amigo y poeta Rafael Calero me

Fátima Fernández. Siempre he estado vinculada con la ficción y la literatura. Mi madre era una gran narradora de historias y mi padre inventaba cuentos para mí. He leído mucho y soñado más. En periodismo no puedo inventar pero sí contar historias reales y, si son protagonizadas por

para leer en las red





### Ajuar. Jota feminista ajuar.bandcamp.com

Porque no solo de rock and roll vive el hombre (ni por supuesto la mujer), os dejamos con estas mozas que le han dado la vuelta a la jota. No dudéis en pasaros por su badcamp y dejaos llevar por sus letras, a nosotras la de "el Baile" nos tiene embelesadas:

Mi hermano va al baile solo y tú no le dices nada porque no te importa nada lo que le haga a las chavalas. Si me pasa algo esta noche dirías que la culpa es mía lo dirían los vecinos y también la policía.

Por eso yo me pregunto cuándo se acaba esta historia de que la culpa sea nuestra si nos matan y nos violan si nos matan y nos violan, si nos matan y nos violan le dije a mi padre anoche y se lo repito ahora.

Que te pinte mal, que te pinte bien, ante tu agresión yo responderé no me callaré, me defenderé que te pinte mal, que te pinte bien.

Vivan las mujeres libres que no tienen miedo a nada por mucho que tú lo intentes no pienso quedarme en casa. Ten cuidado rapacino con lo que haces en el baile las chicas que bailan solas no necesitan a nadie.



### Tremenda jauría tremendajauria.bandcamp.com

Tremenda Jauría, denuncian radicalmente que la música está monopolizada por hombres en todos sus sectores, desde las propias bandas hasta la producción, el management o los puestos técnicos, cuestionando la dinámica heteronormativa y patriarcal de las relaciones asentadas en el sector, que también afectan a los circuitos musicales alternativos. Desde ahí es difícil que la música pueda ser un espacio seguro, diverso, inclusivo y corresponsable, avisan. (mondosonoro.com)

### Rebeca Lane https://www.rebecalane.com/ rebecalane.bandcamp.com

## para escuchar

Rebeca Eunice Vargas Tamayac conocida como Rebeca Lane o Miss Penny Lane (Ciudad de Guatemala, 6 de diciembre de 1984) es una socióloga, poeta y cantante de rap feminista y anarquista guatemalteca. Pertenece al colectivo Última Dosis y es fundadora de Somos Guerreras una propuesta para visibilizar el trabajo de las mujeres de Centroamérica en el Hip Hop generando espacios de formación, convivencia y producción de eventos. Ha publicado su poesía en revistas literarias de Guatemala, Puerto Rico y México. Como socióloga ha realizado diversas investigaciones sobre culturas juveniles y tribus urbanas en Guatemala (2012). (wikipedia.com)

https://www.elsaltodiario.com/musica/entrevista-rebeca-lane/



## Las 10 canciones feministas que han puesto banda sonora al 2018



Artículo en El Mundo

### 'Caza de pañuelos', la canción feminista de Rayden contra las agresiones sexuales a las mujeres



Video en Youtube



les

## #54 Ecofeminismos

Recoge perspectivas y debates feministas en el ámbito de esta disciplina, que desvelan las correlaciones entre la opresión de las mujeres y la destrucción de la naturaleza. A través de sus diferentes corrientes, los ecofeminismos y las ecologías políticas feministas no solo denuncian la violencia patriarcal contra las mujeres y contra todas las formas de vida no humana a escala global, sino que proponen alternativas basadas en principios ecologistas, siempre con la salud de los ecosistemas y el cuidado de la vida como centro con el fin de garantizar un futuro habitable para todas y todos.

## ecología Política

### #54 Ecofeminismos

La revista Ecología Política – Cuadernos de Debate Internacional es una revista semestral que refleja los debates entorno a la influencia del poder político en los conflictos socioecológicos. Dentro de la disciplina de la ecología política se centra en aspectos como los conflictos ambientales, las desigualdades en el acceso a los recursos y las cargas de contaminación, las políticas ambientales, las redes de resistencia y movimientos sociales y los referentes del pensamiento ambiental

## ecología Política

Cuadernos de debate internacional



### Ecofeminismos y ecologías políticas feministas

Análisis feministas de la crisis ecológica global. Críticas al patriarcado, al capitalismo, al colonialismo y al extractivismo. Resistencias y alternativas para la despatriarcalización y el posdesarrollo

https://www.ecologiapolitica.info/  
https://www.ecologiapolitica.info/?product=54-ecofeminismos



**HUELGA** laboral de 24 horas  
8 marzo 2019

**LABORAL, de CONSUMO de CUIDADOS, ESTUDIANTIL**

Por un feminismo de clase, transformador y combativo #HaciaLaHuelgafeminista

CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL  
Organización de Mujeres

## La Confederación Intersindical, de la que forma parte la Organización de Mujeres, convoca huelga el día 8 de Marzo de 2019.

Ante el éxito sin precedentes de la movilización el 8M de 2018, desde el movimiento feminista se ha trabajado para llegar al 8M de 2019 con una convocatoria de huelga general tanto a nivel de consumo, de cuidados, estudiantil y laboral. A lo largo de este proceso se ha analizado la situación de las mujeres en el entorno laboral y la precariedad de una gran cantidad de empleos además de la brecha salarial existente

en todos los sectores. La Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical, al igual que el año pasado, hemos querido dar un soporte legal para todas aquellas mujeres que quisieran sumarse a la huelga laboral. Por ello, instamos a nuestro sindicato a que lanzase una convocatoria de huelga para el 8M y así dar cobertura a todas las mujeres que quisieran secundarlo.

La huelga, DE UN DÍA DE DURACIÓN, se iniciará el día 8 de marzo a las 00:00 horas y finalizará a las 24 horas de ese día y afectará a TODAS LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES DEL ESTADO ESPAÑOL TANTO FUNCIO-

NARIOS COMO LABORALES DE TODOS LOS SECTORES PRODUCTIVOS y todos los centros de trabajo, los cuales pararán su actividad a lo largo del día.

Son objetivos de la huelga:

- La mejora de las condiciones laborales de las mujeres y el fin de la desigualdad laboral mediante la consecución de la supresión de la brecha salarial y el techo de cristal, así como la igualdad en las pensiones.
- La promoción de la conciliación vida familiar y personal, mediante la inclusión en los Convenios Colectivos de medidas de conciliación que mejoren los derechos mínimos establecidos en la normativa laboral, aplicando con flexibilidad los horarios estable-

# #HaciaLaHuelga

## 8 marzo

CONFEDERACIÓN  
INTERSINDICAL  
Organización de Mujeres

# Huelga general laboral,



cidos, favoreciendo la formación y promoción profesional de las personas que hayan disfrutado de sus derechos a la conciliación de la vida laboral y familiar.

- c) La desaparición de la discriminación en el acceso al empleo y la disminución de la tasa de paro de mujeres.
- d) La lucha efectiva contra las situaciones de acoso sexual en el ámbito laboral, la precariedad laboral y la alta tasa de contratos con jornadas parciales y de corta duración.
- e) Exigir la Elaboración y aplicación de los planes de igualdad. Según el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres que recoge que Las empresas están obligadas a respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral y, con esta finalidad, deberán adoptar medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres, medidas que deberán negociar, y en su caso acordar, con los representantes legales de los trabajadores en la forma que se determine en la legislación laboral.

Desde la Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical, animamos a las mujeres de todos los territorios del estado español que se sumen a este paro internacional, que alcemos la voz y juntas hagamos temblar al patriarcado y derribar los pilares que lo sostienen.

**#HaciaLaHuelgaFeminista**  
**#8M**

**Organización de Mujeres**  
**Confederación Intersindical**

## Cómo actuar ante un requerimiento policial en la huelga del 8 de marzo

Ante una manifestación o piquete, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado pueden requerir nuestra identificación tanto en la vía pública como en cualquier otro lugar donde se produzca el requerimiento, según se recoge en La Ley Orgánica 4/2015, de 31 de marzo, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (también conocida como Ley Mordaza).

Ahora bien, sólo estas personas pueden realizar esta acción, no tenemos obligación de identificarnos ante personal de seguridad privada o ante un militar, por ejemplo.

Puede darse el caso, y en manifestaciones así ocurre, que las personas de los Cuerpos de Seguridad del Estado no vayan uniformadas, en ese caso tendremos derecho a solicitar su identificación. Este hecho puede derivar en una denuncia. Por ese motivo, en caso de ejercer ese derecho ten siempre testigos de los incidentes. Si no se identifican, intenta quedarte con aspectos de su uniforme o de su persona que nos permita identificarles ante cualquier vulneración de nuestros derechos, así como hora y lugar donde se produjo la detención.

En las manifestaciones podemos ser retenidas por la policía mientras se produce el registro de nuestras

pertenencias, nuestra identificación, comprobación de datos o antecedentes..., en ese caso no estamos detenidas pero sí que no tenemos libertad de movimiento, tampoco tenemos derecho a llamar a nuestro abogado o abogado.

Esta retención se puede producir tanto en la vía pública como en dependencias policiales, en este último caso tan solo cuando no vamos con nuestro documento de identidad y siempre por el tiempo imprescindible para proceder a nuestra identificación. Si se produjese este retraso indebido, se podrá interpretar que se ha producido un delito de Detención Ilegal.

También pueden cachearnos, pero el cacheo tiene que ser motivado y siempre de manera externa y superficial, para un cacheo en profundidad es necesario una orden judicial, y el cacheo lo debe realizar una policía, si en ese momento no hay una mujer presente debemos negarnos a ser cacheadas por un policía.

Los cuerpos y fuerzas de Estado pueden registrar nuestras pertenencias y requisar aquello que consideren peligroso. Tenemos derecho a pedir inventario de lo que nos incautan y solicitar una copia del atestado.

# a Feminista 2019



de consumo, de cuidados, estudiantil



# #8mHuelgaLegal24h

## La HUELGA GENERAL FEMINISTA

es de 24 horas, empieza a las 00:00 del día 8 de marzo y acaba a las 24:00 horas de ese mismo día. Está convocada y legalizada por la Confederación Intersindical.

## Tienes derecho a secundarla,

la huelga es un derecho individual de las trabajadoras, independientemente de estar afiliadas o no a un sindicato, como igualmente tienes derecho a no decir antes a nadie si la vas a secundar o no, incluida la empresa.

## Puedes HACER HUELGA

sea cual sea el tipo de contrato o duración del mismo con tu empresa. Como cualquier otra huelga que te afecte, nadie puede obstaculizar o impedir el libre derecho a hacerla. **NADA ni NADIE.**

Todas las trabajadoras por cuenta ajena pueden hacer huelga. Esto incluye a trabajadoras de distintas empresas (incluidas las ETTs y las subcontratas), las trabajadoras de ayuda a domicilio (salvo los servicios mínimos que se establezcan) o personas que tengan una relación laboral.

## Es HUELGA

estudiantil, queremos parar en los colegios, institutos y universidades.

**Es HUELGA de cuidados**, para que se visibilice hasta qué punto la labor de las mujeres es vital para el sostenimiento del hogar y cuanta carga están asumiendo en solitario.

**Es HUELGA de consumo**, para reflexionar sobre el peso de las mujeres en el modo en que consumimos y la fuerza que tendrían para implantar modelos más sostenibles.

## Los

**servicios mínimos**, en el caso de servicios esenciales a la comunidad (sanidad, educación, fuerzas y cuerpos de seguridad, transportes públicos, etc.) son negociados y establecidos por la autoridad gubernamental que le corresponde.

**La HUELGA es un DERECHO fundamental de las trabajadoras**, que no debe ser represaliado ni se permite la sustitución de las trabajadoras que falten a su puesto durante esa jornada.

#HaciaLaHuelgaFeminista2019



Si nosotras paramos,  
el *clarion* se para el mundo  
**HUELGA GENERAL FEMINISTA**  
**8M 2019**